

NUMERO SUELTO
10
 céntimos

Mar, 17 - Valencia
 (ENOLLERA)
 es puesto a la venta:
 e en la Semana Tomista de Roma
 de Madrid-Alcalá, lujosamente edi-

ona, obsequiará a todos los clientes
 un ejemplar de la Bibliografía pe-
 e España, por el Padre M. Gas-
 e graís).

a Prensa y eminentes persona-
 alaban su obra al sostener las
 iones cordiales con España.

"Diario Español"
 de Montevideo

ga.—Entre las altas filas del
 comunista reina gran an-
 id por la hostilidad que se nota
 las masas obreras contra va-
 medidas adoptadas por los ex-
 istas que ocupan el Poder en
 ou.

especialmente vigorosa la
 ña contra los comerciantes
 culares que surgieron de la
 política económica.

Prensa del Gobierno dice que
 hostilidad no era esperada, y
 está basada en la influencia
 esa.

organo de las Uniones profes-
 les "Trud", ha emprendido una
 campaña contra el Comité
 al del partido comunista, al
 ataca, empleando un lenguaje
 violento.

que es necesario el capital
 lo para estimular el comercio
 or de Rusia, y condena la
 ña emprendida contra la nue-
 lítica económica.

Diario de Valencia

Año XIV Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 Martes 20 Mayo de 1924 Teléfono 681.—Apartado 122 Núm. 4.480

D. O. M.

El diario de Misas que se celebrará mañana miércoles 21 en las parroquias de San Martín, San Andrés (en la de doce se rezará el Santo Rosario), Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, de esta ciudad; en la arcepiestatal de Villar del Arzobispo, Liria, Benaguacil y el funeral en Castellón de Rugat, serán en sufragio del alma de

D.ª Carmen Moreno Perera de Montañés
 Que falleció el 21 de Mayo del año 1923

R. I. P.

Su viudo don Pascual Montañés Yuste, hijos, padre, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos religiosos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Alegrías pueriles

Los radicales españoles de la izquierda echan las campanas a vuelo y visten de gala cuando en un país de Europa triunfa en las elecciones y ocupa el Poder una agrupación política que consideran similar a la suya. Son estos regocijos signos evidentes de una granísima puerilidad y acusan un verdadero desconocimiento de la Historia. No hay que entusiasmarse porque triunfen en una nación los partidarios de determinadas ideas; hay que esperar a saber cómo gobiernan para poder justificar ese internacional regocijo. Generalmente no responde en ningún país la política exterior a las ideas dominantes en el interior. Con la Rusia absolutista y despótica ha estado unida por espacio de muchos años la republicana y democrática Francia, y es muy frecuente el ver países avanzados en íntimo consorcio con países retrógrados, porque así conviene a sus intereses nacionales.

Lo de influir un pueblo en la política interior de otro, parece haberse acabado en el mundo. Los Soviets rusos declararon que su política internacional sería de propaganda de sus doctrinas en todos los países; los años han transcurrido, y hoy prefieren tratar con los Gobiernos de las demás naciones para la defensa de intereses materiales, a sembrar la semilla comunista de Moscú en los pueblos. El caso de la invasión del ejército de una nación en otra para quitar la constitución, no es ya frecuente. Eso sólo lo ha hecho Francia con nosotros en tiempo de Fernando VII. Nuestra democrática amiga ha defendido todas las reacciones en la Península.

Es sensible que las izquierdas monárquicas españolas participen ocultamente del regocijo que manifiestan los radicales por la política triunfante en Francia y en Inglaterra. No se han enterado todavía de que en el mundo entero, gobiernan quien gobiernen, hay una general tendencia a reconstituir los valores espirituales que mató la guerra, como el respeto al principio de autonomía, el restablecimiento de los prestigios jerárquicos, el imperio de la más absoluta moral en las costumbres, el culto a la ley y el amor a la Patria. Los políticos del partido democrático o reformista siguen pensando en si la hora presente es de las izquierdas o las derechas, y no reparan en que ninguna de las dos ha sonado en el reloj del tiempo, que sólo apunta una hora neutral para que, rotas las antiguas clasificaciones, se agrupen los hombres en nuevos moldes y con nuevas banderas, en las que figura como lema común la restauración de todos los fundamentos sociales, sean cuales fuesen las doctrinas políticas que se profesen.

Es verdad que en España hay una porción de ciudadanos que tienen una idea muy singular de la libertad; se van a visitar los países más avanzados, como Inglaterra y los Estados Unidos, y vuelven renegando porque ni les han dejado transnochar, ni beber lo que han querido, ni detenerse en la vía pública a conversar, ni meterse en todas partes sin la documentación que determinan muchas veces para los puramente municipales, ni hacer la santa voluntad con perjuicio de tercero. Así decía un famo-

Fiesta patriótica

Bendición de la bandera del Somatén



Los somatenes formados durante el Santo Sacrificio de la Misa. (Fotos. Vidal.)

Con extraordinario esplendor y ante enorme gentío se celebró el domingo, en el paseo de la Alameda, el solemne acto de bendecir la bandera que distinguidas damas y lindas señoritas han regalado al Somatén de Valencia.

Adosado a la fuente de las Cuatro Estaciones se levantó el altar, en la misma forma que cuando se verifica la jura de la bandera, con la única diferencia de que en el centro se destacaba una hermosa y artística imagen de Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de los Somatenes de España.

En ambos plantíos se colocaron diez tribunas en cada uno de ellos, que ocuparon las autoridades, las comisiones oficiales, representaciones de los cuerpos de la guarnición y distinguidas personalidades con extraordinario concurso del bello sexo.

El momento de alzar fue emocionante en grado extremo, pues al mismo tiempo que la Banda municipal y las músicas de los regimientos de Mallorca y de Guadalupe interpretaban la Marcha real, desde el cauce del río se disparaban estruendosas caracasas, que eran como salvas de honor al Rey de reyes.

Todos los componentes del Somatén se hallaban formados por distritos a lo largo del paseo central. Terminado el Santo Sacrificio, se revisó de Pontifical nuestro venerable Prelado, quien procedió a bendecir la bandera, que era sostenida por los señores barones de Vallvert, que actuaban como padrinos, quienes después entregaron la sagrada enseña al capitán general señor Fontán, quien a su vez la entregó al comandante general del Somatén de Valencia, general señor Moscoso.

Avanzaron los somatenes y entonces el general señor Moscoso subió a un pequeño estrado colocado al efecto en el centro del paseo y pronunció un corto y hermoso discurso. Comenzó congratulándose del acto grandioso que se estaba realizando, y con frases sentidas agradeció a las distinguidas damas y bellas señoritas valencianas, que llevadas de sus amores patrióticos, tan espléndidas se habían mostrado con el Somatén donándole tan rica bandera, que simboliza a la amada España.

Durante el Santo Sacrificio interpretó la Banda municipal, bajo la acertada dirección del maestro Ayllón, selectas y adecuadas composiciones.

El momento de alzar fue emocionante en grado extremo, pues al mismo tiempo que la Banda municipal y las músicas de los regimientos de Mallorca y de Guadalupe interpretaban la Marcha real, desde el cauce del río se disparaban estruendosas caracasas, que eran como salvas de honor al Rey de reyes.

Todos los componentes del Somatén se hallaban formados por distritos a lo largo del paseo central. Terminado el Santo Sacrificio, se revisó de Pontifical nuestro venerable Prelado, quien procedió a bendecir la bandera, que era sostenida por los señores barones de Vallvert, que actuaban como padrinos, quienes después entregaron la sagrada enseña al capitán general señor Fontán, quien a su vez la entregó al comandante general del Somatén de Valencia, general señor Moscoso.

Avanzaron los somatenes y entonces el general señor Moscoso subió a un pequeño estrado colocado al efecto en el centro del paseo y pronunció un corto y hermoso discurso. Comenzó congratulándose del acto grandioso que se estaba realizando, y con frases sentidas agradeció a las distinguidas damas y bellas señoritas valencianas, que llevadas de sus amores patrióticos, tan espléndidas se habían mostrado con el Somatén donándole tan rica bandera, que simboliza a la amada España.



Tribuna de las autoridades y los padrinos de la bandera, señores barones de Vallvert.

En la parte del Evangelio ocupó su sitio nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Prudencio Melo, y enfrente se sentaron los padrinos de la bandera, señores barones de Vallvert.

En la tribuna de autoridades estaban el capitán general señor Fontán, general gobernador señor García Trejo, teniente general señor García Menacho, general de división señor Pereyra, alcalde general señor Avilés, generales señores De la Revilla, Gómez Alberti y Fernández Salvador.

A las once en punto comenzó la Misa, que celebró el muy ilustre señor doctor don José María Ferrer, Chantre de la Metropolitana Basílica.

En la parte del Evangelio ocupó su sitio nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Prudencio Melo, y enfrente se sentaron los padrinos de la bandera, señores barones de Vallvert.

En la tribuna de autoridades estaban el capitán general señor Fontán, general gobernador señor García Trejo, teniente general señor García Menacho, general de división señor Pereyra, alcalde general señor Avilés, generales señores De la Revilla, Gómez Alberti y Fernández Salvador.

A las once en punto comenzó la Misa, que celebró el muy ilustre señor doctor don José María Ferrer, Chantre de la Metropolitana Basílica.

so jugador a quien pintaban las excelencias de Londres y las libertades tradicionales inglesas.

—¿Qué libertad va a haber en un país donde no dejan jugar a la ruleta!

Aparte de este singular concepto que tenemos de las libertades actualmente, hay un problema un poco difícil de resolver. ¿El socialismo triunfante es un progreso de la libertad? ¿Quiénes son los avanzados, los socialistas o sus adversarios? Tenemos la tendencia a calificar de avanzado todo lo nuevo, y está resultando que las nuevas teorías, desde el socialismo de cátedra hasta el comunismo de Moscov, son, en suma, unas doctrinas antiliberales en la práctica, una especie de despotismo semejante al de los antiguos poderes absolutistas.

El difunto Lenin ha sido más franco que todos sus colegas en ese punto; los socialistas españoles que se apresuraron a visitarle en los comienzos de su gobierno, se quedaron absortos cuando, al hablarle de libertad y de derechos individuales, contestó:

—Esas son doctrinas burguesas.

Bien acertó el señor Maura cuando, hace muchos años, en el Congreso afirmó que la libertad se había hecho conservadora. Un Sindicato pesa hoy sobre el individuo mucho más que las clásicas tiranías de Calomarde y Narváez. No olvidemos que en Congresos de obreros se ha discutido como principio de la agrupación si los tipógrafos tendrían derecho a ejercer la previa censura en los libros y periódicos que compusieran. Cuando las aguas sociales y políticas vuelvan a su nivel, los liberales serán los que defiendan, como siempre, la libertad del individuo, y en vano querrán llamarse avanzados aquellos que convierten el interés colectivo en un despotismo que ha caracterizado a los grandes tiranos de la Historia.

El mejoramiento de las condiciones del trabajo y remuneración del obrero con arreglo a sus necesidades, es una doctrina que no rechaza nadie; la ocupación del Poder para ejercer la dictadura contra una clase social, atacando sagrados derechos y organismos, sin los cuales no hay paz ni bienestar en una sociedad, será un acto retrógrado y reaccionario, aunque se quieran denominar avanzados en doctrinas políticas y sociales sus partidarios.

No olviden que socialistas y comunistas franceses y alemanes acaban de acometerse ferozmente, procurando la recíproca destrucción de sus nacionalidades, y no dejen de observar que ahora mismo han estado a punto de venir a las manos los comunistas rusos con los comunistas alemanes.

No hay indicios de que el mundo marche en dirección del cosmopolitismo con que sueñan algunos ilusos. Cada nación se gobierna como mejor puede, pero se ocupa poco del gobierno interior de las demás, y ni las alianzas se pactan entre gobiernos de política similar, ni las guerras se producen entre pueblos que en el interior mantienen un régimen opuesto.

La Historia nos enseña esto en todas sus páginas.

Emilio Sánchez Pastor.

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pascual y Genís, 14.—VALENCIA

No nos detendremos en reseñar las funciones celebradas dentro y fuera del templo; tal vez otro día podamos ocuparnos más en ellas.

Sólo diremos que todos los que en las mismas intervinieron, se honran con ser ex colegiales y honran a la casa, como dicho señor Senabre, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, oficiante en la Misa solemne; el señor don Rafael Tarín, Arcediano de la Catedral de Urgel, orador de la fiesta; el señor doctor don Francisco J. Moll, Párroco del Salvador y Santa Mónica, que celebró la Misa de Comunión, y el señor don Ramón García Albiñana, Canónigo de la Colegiata de Játiva, que ofreció ayer el Santo Sacrificio en sufragio de todos los colegiales difuntos.

No cerraremos esta pequeña crónica sin hacer mención especial del notable sermón del señor Tarín, del cual escribe un colega de la noche lo que gustosamente copiamos:

«Comenzó el señor Tarín pidiendo indulgencia al auditorio, pues se sentía enfermo, a pesar de lo cual no quiso dejar el puesto que se le había confiado en las solemnes fiestas que se estaban celebrando. Recordó la fecha de su ingreso y educación en el Colegio de San Vicente Ferrer, y con tan vivos colores pintó algunos de los paisajes que hubo momentos en que, profundamente emocionado tuvo que suspender su bellísima oración, mientras que los oyentes derramaban lágrimas en abundancia. Pasó a hacer el panegírico del Santo Patrono valenciano desde su nacimiento, presentándole como Apóstol incansable de la fe de Cristo y de la caridad para con sus hermanos siendo una prueba imperecedera el Colegio de su fundación, y cuyo glorioso nombre lleva.

Terminó su grandioso discurso enalteciendo la floreciente Hermandad de ex colegiales de San Vicente Ferrer, cuya iniciativa y fundación se deben al incansable propagandista y bienhechor del Colegio, muy ilustre señor doctor don José Senabre Cuevas, firme sostén de la misma, y a quien se deben el esplendor y brillantez de las fiestas centenarias. También tuvo el señor Tarín frases de agradecimiento para el señor clavario y Hermanas de la Caridad a cuyo cuidado está el mencionado Colegio.»

Las fiestas tuvieron ayer digno remate con la representación, en el teatro del establecimiento de la preciosa comedia «Els chiquets de San Vicente», letra de don Francisco Vidal y música del maestro Asensi.

Nuestra cordialísima felicitación a los ex colegiales de San Vicente Ferrer y a cuantos han contribuido al brillante resultado de las fiestas.

Fiestas centenarias

Ayer terminaron los solemnes festejos organizados por la Asociación de ex colegiales del Imperial de San Vicente Ferrer, con motivo del tercer centenario del mismo establecimiento.

Cuantos tuvieron la fortuna de ser testigos presenciales de los mismos, quedaron plenamente satisfechos, y hasta conmovidos al contemplar el cariño de hermanos que perdura entre los que en su niñez y adolescencia vistieron el hábito de aguiote de San Vicente, mereciendo figurar en primer término, por su edad y entusiasmo hacia el Colegio, nuestro muy querido amigo el muy ilustre señor don José Senabre, alma de esas fiestas, a las que ha contribuido con su inteligencia, escribiendo los apropiados gozos que se han cantado, con música del maestro Asensi, y con su actividad infatigable, organizando y poniendo en ejecución todos los números del programa.

¿Eres amante de la Prensa católica?

¿Has meditado alguna vez sobre la importancia de esta arma poderosísima del bien en nuestros días?

Inscríbete, pues, a la Asamblea Nacional, que se celebrará en Toledo del 12 al 15 de Junio.

Hay rebaja de tarifas en los trenes para los inscritos.

Centro de inscripción: Palacio Arzobispal.

En la Universidad

Curso de Lengua valenciana

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la última clase del presente curso. En ella hará el Padre Luis Fullana un resumen de la ortografía valenciana, aclarando las principales dificultades ortográficas.

SALUD

Una joya sin precio: el GENERADOR RENU-LIFE le ayudará a obtenerla. Detenga el dolor con él. Todo lo que tiene que hacer es conectarle al portalámparas de su luz eléctrica y usarlo —el color abandonará su cuerpo en forma natural— haciendo camino al vigorizante fluido de vida: Electricidad.

Lo que escriben del RENU-LIFE:

«...Estas cuantas letras para decirle que estoy agradecido por haberme curado del dolor de resaca que estaba padeciendo sin poder dar un paso, y a la segunda vez que me he aplicado el aparato RENU-LIFE ya estoy mejor, y a la cuarta vez que me lo he aplicado me ha quitado el dolor por completo, que ya puedo trabajar, y agradezco le da las gracias su seguro servidor q. e. s. n.—Manuel Pérez, Baños del Almirante, 3, séptima puerta, Valencia.»

Use el RENU-LIFE para: asma, afecciones nerviosas, bronquitis, bocio papera, caída del pelo, catarro, constipados, caspa, cística, desórdenes circulatorios, eczema, enfermedades de la piel, fiebre del heno, gota, influenza, neuralgia facial, neuralgia, neuritis, parálisis infantil, próstata dilatada, reumatismo, sordera.

Pídan datos y catálogos a RENU-LIFE, Gran Vía, 68, entresuelo, Valencia



Los somatenes desfilando ante la bandera y autoridades.

El Censo electoral

Don Juan Avilés Arnau, general de brigada, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y presidente de la Junta municipal del Censo de población de la misma.

Hago saber: Que por real decreto de 10 de Abril último y real orden e instrucción de 22 del mismo mes y año, se ha dispuesto que en el mes actual se haga una inscripción general en todos los Ayuntamientos de España de los varones presentes o temporalmente ausentes que el 31 de Diciembre de 1924 tengan cumplidos 23 años de edad y de las mujeres solteras o viudas en análogas circunstancias, así como de las casadas que reúnan los requisitos que establece el apartado B) del mencionado real decreto, para la renovación total del Censo electoral.

Dicha inscripción se hará por medio de boletines individuales, que se repartirán a domicilio, y con el fin de que los vecinos de este término municipal tengan conocimiento de esta disposición y puedan con el debido acierto llenar dichos boletines, se insertan a continuación las reglas siguientes:

«Capítulo V. — De los requisitos de la inscripción.

Art. 10. Los datos de la inscripción se referirán al día 10 de Mayo del presente año.

Art. 11. Los jefes o cabezas de familia tienen obligación de recibir a los agentes repartidores y de devolver a éstos, con los datos precisos, los boletines individuales en los que se inscriban las personas de que se lleva hecha mención. Los que no sepan o no puedan leerlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.

Art. 12. Toda persona inscrita en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar, o por alguna circunstancia justificada no puede, hará que le firme con su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos de la misma temporalmente ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Art. 13. Todas las personas que deben ser inscritas, sea cualquiera su condición, fuero o categoría, a quienes se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, están obligadas a recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y a devolverlo al agente repartidor.

Art. 14. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los agentes repartidores las noticias que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos y, en su caso, llenarlos. Los que se negaren a prestar este auxilio a los agentes repartidores, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Art. 15. Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, ventas, etc., procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines, no sólo las personas de sus propias familias, sino también las que se hallen en su casa o establecimientos en calidad de huéspedes o sirvientes que reúnan las condiciones necesarias para ser inscritas.

Art. 16. Lo mismo están obligados a hacer los directores de Seminararios, colegios, conventos de Religiosos, Academias y otros establecimientos análogos respecto a las personas de las requeridas circunstancias que residan más o menos permanentemente en sus establecimientos o domicilios.

Art. 17. Los directores de hospitales, casas de salud, sanatorios, etc., procurarán que se inscriban las personas con derecho a ello, que se hallen en sus establecimientos, teniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio propio de los enfermos que lo tengan en el término municipal, para poder evitar la duplicación de inscripción.»

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley, la falsedad cometida en documentos referentes a las disposiciones de la misma, de cualquiera de los modos señalados en el artículo 314 del Código penal, constituye delito de falsedad en materia electoral, que será castigado con las penas establecidas en dicho artículo, o en el siguiente, según el carácter de las personas responsables.

Igual delito constituirá y con las mismas penas será castigada, cualquiera omisión intencionada en los documentos a que se refiere el párrafo anterior.

Esta Alcaldía, al dar a conocer al vecindario los requisitos necesarios para la inscripción, espera confiadamente que, atendida su importancia, procurará llenar los boletines con la mayor exactitud, consignando en ellos los datos que se piden, sin omitir ninguno, puesto que todos reunidos han de servir de base para la formación del Censo electoral, de cuya exacta redacción depende que pueda ser una verdad la representación del pueblo en la gobernación del Estado.

Los ciudadanos todos están interesados en que el Censo sea un documento perfecto sin omisiones y sin inclusiones indebidas, para que resulte posible la pureza del sufragio.

Estas excitaciones, inspiradas en el más vivo deseo de que el nuevo Censo pueda el día de mañana ser fiel intérprete de la opinión, confío serán secundadas por todos, sin distinción de ideas ni de partidos.

Valencia 15 de Mayo de 1924.—El alcalde, Juan Avilés Arnau.—El secretario, Tomás Jiménez Valdivieso.

Importantísimo

concertado fué contra el Newcastle, campeón de Inglaterra, y venció el Madrid por 3 a 2.

Selección española

El once selección española que probablemente jugará en la olimpiada, jugó el segundo partido contra los campeones de Inglaterra.

Los ingleses, buscando la revancha, llamaron urgentemente a cinco nuevos elementos, y por tanto presentaron el equipo completo.

La selección española, netamente consiguió la victoria por 2 goals a 0.

Al terminar el partido fueron aclamados los españoles.

VIGO

En el campo de Goya jugaron el Celta y Sporting, de Gijón, venciendo los primeros por 4 a 2 y 2 a 1.

Los partidos han resultado interesantes.

BARCELONA

Los partidos jugados en Barcelona el pasado domingo dieron los siguientes resultados:

Español, 3; Tarrasa, 1. Europa, 2; Sans, 1. Barcelona, 2; Eveston, 1. Gracia, 1; C. G. Sabadell, 1.

SAN SEBASTIAN

Se celebró un partido amistoso entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Osasuna Pamplonés.

Vencieron los primeros por 7 a 0, careciendo de interés el encuentro, por la superioridad de los vencedores.

Se ha verificado el sorteo de una escultura del Niño Jesús con que esta Academia Misional ha querido obsequiar a los que han contribuido a la colecta iniciada por la misma en favor de los Misioneros de Burzos, en Colombia.

Ha sido premiado el número 50. El plazo para retirar el regalo termina el 30 de Junio próximo.

Además, se verbió, al parecer, la especie de que por el Poder central serían negadas las delegaciones que muchas Diputaciones, y entre ellas la de Alicante, pidieran para la provincia, con objeto de que cada una tuviera vida propia, y en cambio serían concedidas, y muy amplias, solamente a las Mancomunidades; y de ser cierto esto, no solamente sería injusto, sino que sería una coacción en pugna con el amplio espíritu del decreto creando las Mancomunidades.

Hay que hacer constar que la representación de Valencia ha manifestado un amplio espíritu de cordialidad y afecto, que Alicante ha procurado corresponder lealmente, y por ello, después de afirmar igualmente el cariño que sienten por las provincias hermanas, los señores diputados que estuvieron presentes en la entrevista, ofrecieron proponer en la próxima reunión de nuestra Corporación, que se celebrará el martes día 20 del corriente, el nombramiento de una comisión que estudiará el asunto; pero advirtiendo de antemano que todas las deliberaciones que pudieran tener con los demás comisionados, serían siempre sobre la base de nuestros derechos e intereses, que estaban dispuestos a defender en todo momento a fin de mantener íntegra y con todo honor la personalidad de la provincia de Alicante.

La Diputación de Alicante está, pues, dispuesta a estudiar el asunto con todo desapasionamiento, pero con la vista fija en los altos intereses de la provincia. — El presidente, Juan Grau.»

«Entre los hombres de ciencia y triosa Alcoy, «La Gaceta de Le-paña vuelve estos días a hablarse con insistencia que aplaudimos sin reservas, del hermoso tema del regionalismo, incardinado a nuestra idiosincrasia y adentrado en nuestra fisonomía histórica. Y le da más patente actualidad la noticia auténtica y fidedigna que tenemos de que una nutricia comisión de la Diputación provincial de Valencia ha llegado ayer, y hoy seguramente estará al habla con importantes elementos que integran la de Alicante, no ya para cambiar impresiones, sino para definir las grandes líneas de convivencia de las tres Diputaciones para formar una Mancomunidad valenciana, ideal de nuestra pretérita grandera y elemento reconstructivo de una personalidad histórica y geográfica por derecho nos corresponde. Y Alcoy, que en esa empresa ha de tomar parte interesante, por cuanto el lector conoce de sobra nuestros puntos de vista, estereotipados en otras crónicas, y sabe que nuestra industrial ciudad debe reconquistar lo que por derecho de legítima conquista le pertenece, porque hora sería que, descontento el valor industrial y hasta político de una urbe tan floreciente como la nuestra, se le otorgase una independencia a que tiene derecho por sus títulos. Todo el mundo sabe que tenemos una historia religiosa, cívica, artística, musical, comercial e industrial, que es muy nuestra, que es muy característica. Nadie ignora que nuestra influencia, en todas las esferas de la

Dos opiniones muy interesantes

El problema de la Mancomunidad valenciana

Alicante, receloso

Escribe en «El Tiempo», de Alicante, el presidente de la Diputación de aquella provincia:

«A consecuencia de la visita particular que esta Corporación ha recibido del señor presidente y dos señores diputados de la de Valencia, la prensa de esta capital ha puesto sobre el tapete la cuestión de las Mancomunidades, y algún periódico ha manifestado el deseo de recibir información directa sobre este asunto.

La Diputación de Alicante no puede todavía tratar oficialmente de esta cuestión, porque no ha sido discutida por la Corporación y la digna representación de Valencia no ha venido a otra cosa más que a poner de manifiesto las ventajas que aquella cree ha de reportarnos la Mancomunidad de las tres provincias valencianas, y a rogar a la de Alicante nombre una comisión que, juntamente con otras de Valencia y Castellón, estudien este asunto y señalen un criterio.

Claro está que, a pesar de ser tan limitado el objeto de la visita, no por ello dejó de hacerse algún comentario sobre la cuestión, y tampoco dejó de manifestarse la extrañeza a alguno de nuestros diputados, que todavía no había hecho un estudio de este tema, el que siendo los beneficios de la Mancomunidad tan claros y patentes, no se apresuraran las provincias a unirse unas a otras en Mancomunidad, y que por el contrario la mayoría de ellas fueran adversas a la misma, a pesar de que habría que suponer, por lo menos, tan buena voluntad en servir los intereses de la Patria a aquellas que proponían la Mancomunidad como a las que la rechazaban.

Además, se verbió, al parecer, la especie de que por el Poder central serían negadas las delegaciones que muchas Diputaciones, y entre ellas la de Alicante, pidieran para la provincia, con objeto de que cada una tuviera vida propia, y en cambio serían concedidas, y muy amplias, solamente a las Mancomunidades; y de ser cierto esto, no solamente sería injusto, sino que sería una coacción en pugna con el amplio espíritu del decreto creando las Mancomunidades.

Hay que hacer constar que la representación de Valencia ha manifestado un amplio espíritu de cordialidad y afecto, que Alicante ha procurado corresponder lealmente, y por ello, después de afirmar igualmente el cariño que sienten por las provincias hermanas, los señores diputados que estuvieron presentes en la entrevista, ofrecieron proponer en la próxima reunión de nuestra Corporación, que se celebrará el martes día 20 del corriente, el nombramiento de una comisión que estudiará el asunto; pero advirtiendo de antemano que todas las deliberaciones que pudieran tener con los demás comisionados, serían siempre sobre la base de nuestros derechos e intereses, que estaban dispuestos a defender en todo momento a fin de mantener íntegra y con todo honor la personalidad de la provincia de Alicante.

La Diputación de Alicante está, pues, dispuesta a estudiar el asunto con todo desapasionamiento, pero con la vista fija en los altos intereses de la provincia. — El presidente, Juan Grau.»

«Entre los hombres de ciencia y triosa Alcoy, «La Gaceta de Le-paña vuelve estos días a hablarse con insistencia que aplaudimos sin reservas, del hermoso tema del regionalismo, incardinado a nuestra idiosincrasia y adentrado en nuestra fisonomía histórica. Y le da más patente actualidad la noticia auténtica y fidedigna que tenemos de que una nutricia comisión de la Diputación provincial de Valencia ha llegado ayer, y hoy seguramente estará al habla con importantes elementos que integran la de Alicante, no ya para cambiar impresiones, sino para definir las grandes líneas de convivencia de las tres Diputaciones para formar una Mancomunidad valenciana, ideal de nuestra pretérita grandera y elemento reconstructivo de una personalidad histórica y geográfica por derecho nos corresponde. Y Alcoy, que en esa empresa ha de tomar parte interesante, por cuanto el lector conoce de sobra nuestros puntos de vista, estereotipados en otras crónicas, y sabe que nuestra industrial ciudad debe reconquistar lo que por derecho de legítima conquista le pertenece, porque hora sería que, descontento el valor industrial y hasta político de una urbe tan floreciente como la nuestra, se le otorgase una independencia a que tiene derecho por sus títulos. Todo el mundo sabe que tenemos una historia religiosa, cívica, artística, musical, comercial e industrial, que es muy nuestra, que es muy característica. Nadie ignora que nuestra influencia, en todas las esferas de la

actividad, ha irradiado desde esta Perla del Sempis a los pueblos comarcanos. Es casi un axioma de derecho político local, que hemos ejercido una tutela sobre intereses que no han sido propiamente nuestros, que ha merecido públicas alabanzas, y en nuestra actividad y solvencia administrativa hemos sentado cédara de modelos. No hay que negar, pues, que tenemos todos los factores integrantes de un núcleo de actividad; y eso lo conocen a las maravillas, más aún que en el propio Alicante, en la capital de la región; que tenemos nuestros hombres suficientemente educados, plena y científicamente formados, con una gran dosis de patriotismo y regionalismo sano, para no hacer dejación de nuestros deberes y para salvaguardar derechos históricos.

Y por eso hoy más que nunca debemos decir a los prohombres del regionalismo valenciano, que tanto conviven con nuestros deseos y tanto se hacen cargo de nuestras aspiraciones, que Alcoy es un núcleo poderoso y prepotente, que quiere unirse a quien ha sido el alma de su vida y su historia, a la amada Valencia, y que nosotros, sin perder un átomo de lo que debemos otorgar, concedemos un voto de plena y amplia confianza para esos esforzados campeones de la santa causa del regionalismo que simboliza en la rica región valenciana: Religión, Patria, Cultura, Arte, Grandeza.

Esperamos que el fruto de las entrevistas que se celebran en Alicante logren la vigorosa coagulación de voluntades para llegar a esa Mancomunidad valenciana, que no representa ni dices absorciones ni larguezas, pero que dice unión de elementos a fines para defender los altos intereses históricos y geográficos que se desenvolvieron en derredor de esos dos grandes ejes: Religión y Patria.»

El general gobernador señor García Trejo impuso ayer las siguientes multas:

De 250 pesetas a Antonio Pinazo Gómez, por ocuparse una navaja de grandes dimensiones.

De 75 pesetas a Antonio Carmo-na Campos y Juan Fernández Fernández, por blasfemar y ser maleantes; a Francisco Colmenero Mira, Concha Perales Carbonero, Pedro Miras Muñuera y José Mendoza, por escándalo.

De 50 a los conductores de los automóviles V.-1.377 y N. A.-211, por llevar excesiva velocidad en el interior de la población.

De 25 a Ricardo Sendra y Francisco Tárraga, por infracción al reglamento sobre hospederías.

De 10 a Antonio Cortés Blanch y Antonio Puig Martínez, por desobediencia.

Añoche manifestó el señor general gobernador que el problema de la patata está solucionado, pues existe cantidad suficiente para abastecer a la capital, y el precio de 25 céntimos fijado para el kilogramo de dicho tubérculo, lo hace asequible a todo el mundo.

«Hablando de este asunto se lamentaba el señor García Trejo de la ninguna ayuda que presta al vecindario a las medidas que ha adoptado en beneficio exclusivamente del mismo.

«Satisfacer, con cargo a imprentos, una factura de 150 pesetas importe del marco puesto al retiro del ex presidente señor Paredes.

«Conceder una pensión anual de 750 pesetas a doña Concepción Chisbert, viuda de don Federico Pérez, vigilante que fue de la Misericordia.

«Denegación de subvención solicitada por el Comité Olímpico español.

«Altas y bajas en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

«Satisfacer, con cargo a imprentos, la minuta del notario don Venancio Abad importante 45'40 pesetas por los poderes a procuradores otorgados por el señor vicepresidente de la Comisión provincial.

«Que quede en suspenso el concurso para proveer una plaza de médico agregado y seis de super-numerarios del Hospital provincial.

«Se votó la cantidad de 50.000 pesetas para atender a los gastos que origine el viaje a Valencia de los soberanos de Italia.

«También se aprobó el separar el Manicomio provincial del Hospital, mediante votación, al diputado don Eduardo Martínez Sabater.

«Finalmente, el presidente dio cuenta del viaje por él realizado a Alicante para tratar con aquella Diputación de la constitución de la Mancomunidad valenciana, haciendo constar su agradecimiento por las deferencias con que fué tratado y la excelente disposición en que para dicho asunto halló a la Diputación de Alicante, conviniendo en que ésta nombraría una comisión de cinco diputados, que con otras de las de Castellón y Valencia se entrevistarían para dar forma y realidad a esta aspiración.

«Se dió cuenta de una carta del alcalde general Avilés, al presidente de la Diputación, en la que invita a los diputados a contribuir a la suscripción para erigir un monumento en Sagunto a don Alfonso XII.

«A la una y media se levantó la sesión.

A José Granell, de Mislata, 50 pesetas por infracción de la circular sobre harinas.

A Leonor Trenso Soldevila, de Moncada, carnicera, 250 pesetas por defraudación de peso.

A Francisco Vázquez, de Masanasa, 50 pesetas por infracción a las disposiciones sobre venta de harinas.

A la viuda de José Gamot, de Benetúser, 50 pesetas por no tener el cartel anunciador del precio de los artículos.

Constitución de aguas

Para que le asesoren sobre cierto pleito, sobre aguas, entre Sellent y los pueblos del valle de Cárcer, el general gobernador celebró ayer detenida conferencia con los ingenieros de la División Hidrológica del Júcar.

Un suicida

El comandante del puesto de la Guardia civil de Carcagente remitió anoche al señor general gobernador el siguiente telegrama:

«Un viajero del tren ascendente número 634, llamado Rafael Costa Campillo, de 46 años de edad, en el umbrío de la estación de esta ciudad ha intentado suicidarse, infringiéndose una herida en la laringe con una navaja, estando en inminente peligro de muerte.»

Diputación

Presidida por el señor Carrau, celebró ayer sesión en pleno la Diputación provincial, aprobándose el acta de la anterior y los siguientes asuntos:

«Concesión de premio para el Concurso caballar que ha de celebrarse en Cheste.

«Propuesta para celebrar sorteo de amortización de títulos el día 16 de Junio, y autorizando al presidente para designar diputado que lo presida.

«Declaración de responsabilidad contra pueblos morosos en el pago del contingente del trimestre de Abril a Junio.

«Reclamaciones contra el repartimiento de los pueblos de Ayoja y Mislata.

«Designación de representante de la Diputación en la Junta Central liquidadora.

«Dictamen de la Comisión especial sobre reorganización de los servicios agrícola y pecuario provinciales.

«Dictámenes de la comisión de Fomento, sobre trabajos del Servicio general Agrícola y autorización solicitada por don Leopoldo Ramírez para cambiar el material fijo del tranvía de Villanueva de Castellón a Puebla Larga; éste votó a Comisión.

«De la comisión de Gobernación sobre adjudicación definitiva de la subasta del «Boletín Oficial».

«Adquisición de uniformes de verano para los ordenanzas.

«Real orden desestimando la instancia de esta Diputación sobre pago de la impresión de la «Hoja Oficial».

«Satisfacer, con cargo a material extraordinario, cuatro recibos de agua potable consumida en Febrero y Marzo, importantes 165'30 pesetas.

«Satisfacer, con cargo a imprentos, una factura de 150 pesetas importe del marco puesto al retiro del ex presidente señor Paredes.

«Conceder una pensión anual de 750 pesetas a doña Concepción Chisbert, viuda de don Federico Pérez, vigilante que fue de la Misericordia.

«Denegación de subvención solicitada por el Comité Olímpico español.

«Altas y bajas en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

«Satisfacer, con cargo a imprentos, la minuta del notario don Venancio Abad importante 45'40 pesetas por los poderes a procuradores otorgados por el señor vicepresidente de la Comisión provincial.

«Que quede en suspenso el concurso para proveer una plaza de médico agregado y seis de super-numerarios del Hospital provincial.

«Se votó la cantidad de 50.000 pesetas para atender a los gastos que origine el viaje a Valencia de los soberanos de Italia.

«También se aprobó el separar el Manicomio provincial del Hospital, mediante votación, al diputado don Eduardo Martínez Sabater.

«Finalmente, el presidente dio cuenta del viaje por él realizado a Alicante para tratar con aquella Diputación de la constitución de la Mancomunidad valenciana, haciendo constar su agradecimiento por las deferencias con que fué tratado y la excelente disposición en que para dicho asunto halló a la Diputación de Alicante, conviniendo en que ésta nombraría una comisión de cinco diputados, que con otras de las de Castellón y Valencia se entrevistarían para dar forma y realidad a esta aspiración.

«Se dió cuenta de una carta del alcalde general Avilés, al presidente de la Diputación, en la que invita a los diputados a contribuir a la suscripción para erigir un monumento en Sagunto a don Alfonso XII.

«A la una y media se levantó la sesión.

Tienen derecho a ser inscritos en el Censo electoral:

- Todos los hombres mayores de 23 años.
- Todas las mujeres solteras mayores de 23 años, aunque no tengan bienes y aunque vivan en el domicilio de sus padres.
- Todas las viudas mayores de 23 años.
- Todas las mujeres casadas que estuvieren divorciadas, o cuyo marido esté legalmente ausente, sujeto a interdicción o incapacitado.

DEPORTES

Balompie

CAMPO DE MESTALLA

La presentación del Natación de Alicante despertó bastante expectación entre aquellos noveles aficionados que no saben la valía de los equipos y clara superioridad del Valencia.

El campeón regional, Natación F. C., conquistó el título porque así lo quiso la loca fortuna; pero antes del campeonato fué vencido por ocho a cero por el Gimnástico, y ahora el Valencia le derrotó limpiamente dos tardes por cinco a cero y tres a cero, respectivamente.

Con los anteriores datos bastaba para presumir los resultados de los partidos, y más bien se explotó el nombre de campeones que el juego de los mismos.

El domingo, el Valencia tuvo una de sus mejores tardes, y el Alicante hizo menos de lo que sabe, por lo que su nombre no quedó bien parado.

Ayer se repitió el encuentro, y si bien los forasteros mejoraron su actuación y el Valencia no alcanzó a superar la del día anterior, igualmente quedaron vencedores los valencianos por tres goals a cero.

Durante la segunda parte de este segundo encuentro se desarrolló un juego violento y deslucido, siendo expulsados Roca y Llover, de los de casa, y un delantero del Natación.

Ante algunos desprecios de los

equipiers alicantinos, parte del público les abroncó con insistencia. Sin causa de unos y con más respeto al forastero por parte de los otros, el deporte y el buen nombre de nuestra ciudad hubieran ganado mucho.

Nada hemos de comentar sobre lo que todos ya sabemos, y terminamos afirmando que el fútbol alicantino está en plano de inferioridad con relación a los primeros equipos de Valencia.

El domingo empezó el campeonato infantil, quedando empatados a un goal los onces Valencia y Levante, y venciendo el Athletic al Gimnástico por uno a cero, de penal.

CAMPO DEL GIMNASTICO
Como partido revancha, el domingo jugaron el primer once del España y el reserva del Gimnástico.

El partido fué duro, y los españoles lucharon desde el principio buscando el desquite, y los azulgrana, por el contrario, desarrollaron enorme apatía y poco juego.

Ad final quedó vencedor el España por tres goals a uno.

Los del España fueron muy aplaudidos.

MADRID

En el partido inaugural del campo del Madrid, el público invadió el enorme graderío y el partido constituyó un éxito y una victoria para el propietario.

Para tan solemne fecha, el partido

A los mutilados



Piernas artificiales de distintos sistemas y precios, con las cuales se puede trabajar y andar hasta diez kilómetros; el inventor de estas piernas lleva las dos arti-ficiales, demostrando la mejor parante de su invento. Brazos artificiales de aluminio, semejándose al natural, articulados a voluntad, que permiten escribir, comer, abrocharse la e-riasta y llevar un peso de peso. TOCEDURAS DE PIES Y MANOS Y DEL CUERPO, tratamiento mecánico para la corrección y curación de la escoliosis, columna vertebral, mal de Pott, parálisis de los miembros, coxalgias, tumores blancos, pies zambos, equinos vnaos y pies planos. Con sólo la molestia de visitar esta clínica, se convencerán de los maravillosos resultados. Folletos y catálogos, gratis. Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia.—Especialista C. BONILLA.

Este afamado especialista, de su regreso de viajes de estudio por el extranjero, ha vuelto a encargarse de su clínica, lo que comunica a su numerosa clientela.

Cine Moderno

Nueva empresa
Sesión única de cine de 5 tardes a 12:30 noche

Una situación difícil
Comedia en cuatro partes, creación de Viola Dana.

Éxito del partido de FOOTBALL, de semifinal de campeonato de ESPAÑA, entre el ATHLETIC, de Bilbao, y el MADRID F. C.

Éxito del drama en 5 partes, UNIVERSAL, interpretación de Monroe Salisbury.

INGRATITUD
Escenas de la gran guerra.

La astracana en una parte, **A mal pagador, buen cobrador**
Mañana, Una dama de calidad

Cine Moderno

Nueva empresa
Sesión única de cine de 5 tardes a 12:30 noche

Una situación difícil
Comedia en cuatro partes, creación de Viola Dana.

Éxito del partido de FOOTBALL, de semifinal de campeonato de ESPAÑA, entre el ATHLETIC, de Bilbao, y el MADRID F. C.

Éxito del drama en 5 partes, UNIVERSAL, interpretación de Monroe Salisbury.

INGRATITUD
Escenas de la gran guerra.

La astracana en una parte, **A mal pagador, buen cobrador**
Mañana, Una dama de calidad

José Granell, de Mislata, 50 pesetas por infracción de la circunscrición de harinas.

Leonor Trencó Soldevila, de Mislata, 250 pesetas por infracción de la ley de fraude de pesos.

Francisco Vázquez, de Masagosa, 50 pesetas por infracción de disposiciones sobre venta de artículos.

La viuda de José Gamot, de Mislata, 50 pesetas por no tener cartel anunciador del precio de los artículos.

Cuestión de aguas

La que le asosere sobre el río de Segura, sobre aguas, entre Segura y los pueblos del valle de Carrión general gobernador celebró detenida conferencia con los señores de la División Hidrológica de Júcar.

Un subleido

Comandante del puesto de la Guardia Civil de Carcagente remitió al señor general gobernador el siguiente telegrama:

Viajero del tren ascendente nº 634, llamado Rafael Cosampillo, de 46 años de edad, originario de la estación de esa ciudad ha intentado suicidarse, haciéndose una herida en la mano izquierda con una navaja, estando en imminente peligro de muerte.

Diputación

Presidida por el señor Carrau, celebró ayer sesión en pleno la Diputación provincial, aprobándose el presupuesto de la anterior y los siguientes puntos:

Concesión de premio para el Conde de Caballero que ha de celebrarse en este mes.

Propuesta para celebrar sorteo de adjudicación de títulos el día 16 de junio, y autorizando al presidente a designar diputado que lo represente.

Declaración de responsabilidad de los pueblos morosos en el pago contingente del trimestre de junio.

Plamaciones contra el repartimiento de los pueblos de Ayora y Callosa.

Designación de representantes de las Diputaciones en la Junta Central Agraria.

Estudio de la Comisión especial sobre reorganización de los centros agrícolas y pecuario provinciales.

Actuación de la comisión de estudio, sobre trabajos del Sr. general Agrícola y autorizando al Sr. don Leopoldo de Arce para cambiar el material del tranvía de Villanueva de Aljaraque a Puebla Larga; éste votó en contra.

Designación de la comisión de estudio, para la adjudicación definitiva de la explotación del Boletín Oficial.

Designación de uniformes de vestir para los ordenanzas.

Orden de desistiendo la inscripción de esta Diputación sobre el de la impresión de la «Hoja de la Diputación».

Designación de subvención solicitada por el Comité Olímpico español para la realización de los Juegos Olímpicos de París 1924.

Designación de subvención solicitada por el Comité Olímpico español para la realización de los Juegos Olímpicos de París 1924.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.— Santos Bernardino, de Sena, franciscano, confesor; Baudilio, mártir; Anastasio y Teodoro, Obispos, y Vasila, mártir.

El oficio y la Misa son de San Bernardino de Sena, con rito sencillo y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

De mañana.— Santos Secundo, Presbítero; Donato, Víctorio, Simplicio y Secundino, mártires.

El oficio y la Misa son de la feria cuarta, con rito simple y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

GULTOS

Guarenta Horas.—Principian en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, por la Asociación de Santa Rita.

Se descubre a las siete y media y reserva a las ocho y media de la tarde. Mañana se descubrirá a las siete.

Adoración Nocturna.—Turno de Santa Teresa de Jesús.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

A Nuestra Señora de los Desamparados.—Novenario. En la Real Capilla, a las siete de la tarde, ejercicio del Santísimo Sacramento y sermón a cargo del doctor don Eduardo Ferrer, y después, por nutrida orquesta, se cantarán motetes, Salve y gozos.

Hoy, a las diez y media, Misa cantada y sermón a cargo del Párroco Ramón Más, S. J., a intención de la Asociación de Señoras de la Corte de Honor.

En la real y parroquial iglesia de San Andrés ejercicio del cuarto de novenario, a las seis de la tarde, con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Vicente Alemany, Canónigo de la colegiata de Alcañet.

Corte de Honor a la Virgen del Pilar.—Mañana, como día 21, en la parroquia del Pilar y San Lorenzo tendrá, a las siete, Misa de Comunión, y vela desde las seis y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde, y ejercicio vespertino a las seis, con plática por el director don José Francisco Lucas.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Novena de la Gracia. En la iglesia del Temple, a las seis y media de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, corona y plegaria.

Mes de María.—Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

A San José.—Novenario. Continúa a las seis y media de la tarde, en la iglesia de los Padres Capuchinos, y predicará el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Magistral de la Metropolitana.

A Santo Domingo de Guzmán.—Quince martes. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), a las siete y media, Misa de Comunión, a las siete de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Fray José Delval, O. P.

A San Antonio de Padua.—Trece martes. Continúan en San Juan y San Vicente a las ocho, con plática por don Agustín Salomón, y Misa de Comunión, en San Andrés, a las ocho, con Misa de Comunión; en Santos Juanes, a las siete y media, con Misa de Comunión; en Santa Cruz, a las siete y media, con Misa de Comunión; en San Valero, a las siete y siete y media, con Misa de Comunión; en San Lorenzo, a las ocho, y en el Temple, a las siete y media, con exposición.

En San Martín, a las ocho, Misa, y a las seis de la tarde ejercicio con sermón por don Evaristo Falcó Esteve, y en Santa Catalina Mártir, a las ocho y media, Misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde ejercicio con sermón por el doctor don Enrique Ibáñez Rizo, Beneficiado de la Metropolitana.

Nueve Martes. En San Bartolomé, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde ejercicio con exposición y sermón a cargo de don Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

A San Pascual Bailón.—Novenario. En la iglesia de San Juan de la Rivera, a las siete de la tarde, ejercicio del quinto día, con sermón por el Canónigo muy ilustre señor doctor don Romualdo Vidal.

A Santa Rita de Casia.—Novenario. Continúa a las ocho y media en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), con Misa y ejercicio.

Continúa en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, con Misa a las ocho y ejercicio a las siete y media de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará todos los días el Padre Ramón Más, S. J.

Adoración nocturna

Con motivo de las bodas de plata del colegio de Padres Salesianos de la calle de Sagunto, se celebrará en la noche del 31 del corriente el primer día de Junio próximo solemne vigilia extraordinaria, en la iglesia de San Antonio Abad, de dicho colegio, inaugurándose el turno de María Auxiliadora. Están invitadas a dicha vigilia todas las secciones de la región y los distintos turnos de la capital.

El Consejo verá con gusto que fuese muy numerosa la asistencia, para que sirva de estímulo a los adoradores del nuevo turno.

Tanto los antiguos alumnos como los cooperadores que deseen pertenecer al mismo, pueden dar su nombre al Padre director del colegio.

En Cuart de Poblet

La Sección Adoradora Nocturna de Jesús Sacramento de este que bien puede llamarse pueblo eucarístico, celebrará solemne vigilia extraordinaria de desagravio, y al propio tiempo de acción de gracias a su Titular, San Onofre, en la noche del 24 al 25 del corriente mes de Mayo. Sirva la presente como de invitación a todas aquellas secciones de la región que no la hubieran recibido por correo.

Movimiento de población

19 de Mayo.

Nacimientos, 3.
Defunciones, 15:
Antonio Quinto Ibáñez, de 4 años, de uremia.
Carolina Almerich Ferrando, de 4 meses, de bronquitis.
Vicente Genovés Asensi, de 69 años, de enteritis crónica.
Amparo Palomares Villar, de 30 meses, de sarampión.
María Moreno Romero, de 9 meses, de meningitis.
Ruperto Manzanedo Ripamonty, de 9 años, de caquexia.
Lorenza Irupal Peña, de 66, de diabetes.
Josefa Sales Litré, de 46, de bronconeumonia.
José Martínez Folgado, de 34, de nefritis crónica.
Josefa Gimeno Navarro, de 68, de apoplejía cerebral.
Pilar Iglesias Gimeno, de 19, de gastroenteritis.
Matías Suay Araix, de 59 años, de asistolia.
Miguel Peralta Malla, de 79, de uremia.
Elena Fenollar Cortell, de 32, de asistolia.
José Deves Cabaldó, de 18, de pleuresía purulenta.
Matrimonios, 12:
Domingo Martínez con Carmen Marqués.
Regino Aranda con Encarnación Simó.
Emilio Gonga con Adela Ferrer.
Miguel Lluch con Manuel Pellicer.
Marcelino Tortajada con Liboria Caballero.
José Catalá con Adela Olmos.
Bautista Fos con María Alcaide.
Domingo Flores con Calixta Pafos.
José Bayer con Raquel Crespo.
José Vidal con Josefa Carbonell.
Manuel Juan con Justicia Pons.
Ramón Alvarez con Amparo Hurtado.

ESLAVA DEBUT

de la compañía cómica del teatro Lara, de Madrid

Director: REGARDO SIMO-RASO

A las 10:30 noche:

Currito de la Cruz

Centro actos Pérez Lugá Linares Rivas

SUCESOS

Restos humanos

Jugando unos muchachos en una acequia que discurre detrás del local donde está la Feria-Muestrario, han encontrado un cráneo, al que le falta la mandíbula.

Un estudiante de 13 años, llamado José Puga Medina, dió aviso a la autoridad de lo ocurrido, incautándose de dicho cráneo una pareja de guardias de Seguridad, los cuales, envuelto en unos papeles, lo han presentado al Juzgado de guardia.

Suicidio

Ayer mañana, al paso del tren rápido de Alcoy, en el kilómetro 108 de la línea de Madrid, se arrojó a la vía un hombre de aspecto laborador, que quedó con la cabeza destrozada.

Se ignora el nombre del muerto, habiendo instruido diligencias el Juzgado de Sedavi.

Atropello

Tomás Navarro Bresó ha ingresado en el Hospital, con la sexta, séptima y octava costillas del hemitórax derecho fracturadas, y varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

El accidente se lo produjo un carro. El estado del herido es grave.

Estafador detenido

El día 9 del actual le fué timado por el procedimiento de la limosna, en la calle de Cirilo Amorós, a Miguel Valdés Ferris, de 66 años, vecino de Cañada (Alicante), la cantidad de 250 pesetas. Yendo paseando por la calle de las Barcas el Miguel Valdés, reconoció a un individuo de los que le timaron y con auxilio de dos guardias municipales, le detuvo.

El detenido se llama Manuel Herrera García (a) Panaderín, natural de Marchena y de 30 años de edad, conocido timador, que lleva ya en su brillante carrera 49 arrestos gubernativos en diferentes puntos de España, y cinco en Valencia.

El Panaderín ingresó ayer en la cárcel.

El fútbol hace estragos

El domingo, jugándose el fútbol en el campo del 19, Jesús Cistó Zupater, de 17 años, vecino de Mislata, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose la fractura de un brazo.

Se le asistió en la casa de Socorro de la Cloneta.

Caida

En el Hospital fué curado Enrique Ballester Esteve, de 12 años, vecino de Purull de la fractura completa de la tibia izquierda, producida por haber caído al pretender subir a un carro en marcha.

Escándalo mayúsculo

Anoche, y cuando mayor era la afluencia de público por la plaza de Emilio Castelar, se promovió una discusión acalorada entre varios amigos, que pudo tener funestas consecuencias.

Tuvo por origen la tan esperada película «Pedrucho», que un contumaz se resistía a creer que se estrenara mañana miércoles en el IL-RICO.

Crónica teatral

ESLAVA DEBUT

Como novedad en un programa de variedades, o por mejor decir, de bailarinas y cancionistas, entre las que figura como estrella Blanca Suárez, fué ofrecido ayer al público el experimento óptico teatralizado de sombras corpóreas o en relieve, bautizado con el neologismo heleno de Anaglifos. Los anaglifos que ayer se exhibieron en Apolo fueron Charlot, una tortuga y una araña, unas señoritas que realizaban evoluciones de danza y otras sombras más frescas además; siluetas femeninas que se desvistían y toman el baño.

Esta evolución de las antiguas sombras chinecas puede prestarse a lo inocente y a lo indecente. Entre ambos extremos cabe también un ámbito tolerable de anaglifos, que son los que nosotros podemos aceptar.

CASA DE LOS OBREROS

El título ya nos prometía una comedia de simpático ambiente, de agradable tonalidad, y, efectivamente, tal es la pieza valenciana en verso estrenada el sábado último en el salón de la Casa de los Obreros, debida al ingenio lozano y a la pluma gentil y retonzona del inspirado poeta Bernardo Ortín.

La comedia «Festes en l'horta» está excelentemente escrita; planéase en ella un problema sencillo, aunque lleno de turgente realidad, en un medio rural, con personajes de caracteres muy bien trazados y que hablan y se portan en la escena con la más apropiada naturalidad. Todo esto, y la facilidad con que Ortín nos demuestra en esta obra suya que sabe «hacer teatro», nos mueve a estimularle, a alentarle y a aplaudirle para empeños mayores y más amplios.

En suma, «Festes en l'horta» obtuvo un éxito franco, al que no fué ajeno el cuadro de declamación de este salón, que supo interpretar con singular acierto.—E. V.

PINAZO

«La última payasada»

En el teatro Pinazo, de Burjasot, donde actúa el cuadro de declamación Gran Peña, se estrenó el día 17 el poema trágico en verso, original de don Francisco Hueso Margarit, titulado «La última payasada».

Con las cuatro figuras alegóricas del triángulo de la farsa, el señor Hueso Margarit ha hecho surgir un drama de amor y de dolor, como en la vida. También sobre el romanticismo de su trama aparece el prosaísmo de la avaricia, la traición y el dolo. La diversidad y limpieza del verso, de sonoridad encantadora, y la galanura de sus imágenes, interesó desde el primer momento al público grandemente, que aplaudió varios pasajes de la obra. La declamación maravillosa que los artistas con su decir supieron darle cautivó al distinguido auditorio.

La interpretación fué acertadísima. La señorita Merino creó una Colombina amorosa y abnegada. La trova fué dicha con suma delicadeza. El señor Irtubi encarnó de tal manera el difícil papel de Polichino, que todo adjetivo resulta pálido ante la magnitud de su acierto; y los señores Méndez y Hernández, en sus respectivos papeles de Arlequín y Pierrot, estuvieron acertadísimos. La caballería del primero y el amor del segundo fueron el eje de la obra. La dicción de ambos fué limpia y ajustada, por lo que el público repetidamente les ovacionó.

Esta obra está avalorada por unas ilustraciones líricas del inspirado maestro compositor Manuel Palau, de elegante factura, que celebró extraordinariamente el respetable.

Al final del poema trágico, que resultó obra de ensueño, fué aclamado el autor, que, con los intérpretes, salió a recibir los aplausos del público, entusiasmado.

Una gran velada y un gran triunfo para autor e intérpretes.

Gacetillas teatrales

Beneficio de Josefina Díaz de Artigas

Es hoy el día que nuestro primer colista vestirá con más justicia sus mejores galas. Celebra su beneficio la actriz que da nombre a la formación que actúa en el Principal. Josefina Díaz de Artigas, que tiene un nombre respetable en la escena y un puesto fijo en la admiración de todos los amantes del arte de Talía.

«Amores y amorfios», obra primorosa de los hermanos Quintero, en la que, a pesar de ser conocida, ofrece Josefina Díaz tales primores en el papel de la protagonista, que no ha habido actriz que le supere.

Tarde y noche, «Amores y amorfios», por la creadora sin igual del teatro de los Quintero.

ESLAVA

La compañía de Lara, de Madrid Mañana, a las 10:30 noche, debutará este magnífico elenco, con la celebrada obra de los señores Pérez Lugá y Linares Rivas, «Currito de la Cruz», estrenada por esta misma compañía con inmenso éxito, en su última temporada del teatro Lara, alcanzando 190 representaciones a teatro lleno.

Durante la breve actuación de los de Lara se celebrarán matines a precios populares, a las siete de la tarde.

Gacetillas

Como estaba anunciado, marchó ayer en el primer tren, en dirección a Játiva, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, con el objeto de practicar la Santa Visita en dicha ciudad y los pueblos de su arciprestazgo.

Acompañan al Prelado su Mayordomo el muy ilustre señor doctor don Joaquín Padilla, Canónigo de Madrid, y el Secretario de Visita señor don Joaquín Belda, Beneficiado de esta Metropolitana.

Ayer recibió la colación canónica de una Capellania de la parroquia de Alcudia de Crespín don Juan Ferrandis Torres, Presbítero.

La Asociación de Nuestra Señora del Milagro, de la colonia contestana, establecida en la real capilla de la Seo (vulgo del Milagro), de esta ciudad, celebró el domingo pasado su fiesta anual con gran brillantez. La capilla de la Catedral interpretó la misa de Réncé; al ofertorio, el «Tota pulchra» de Guzmán, y después de la Misa, el «Himno», de M. Agulló. Del panegirico estuvo encargado el doctor don Félix Tomás Vivó, que con su peculiar elocuencia entusiasmó y dejó por demás satisfechos a todos los devotos de la Santísima Virgen.

La tos, catarros, bronquitis, etcétera, se curan radicalmente con el Benzogomol. Antigua farmacia del doctor Greus.

El doctor don Pedro Gómez Martí ha inaugurado su clínica de Enfermedades mentales y su tratamiento por la Psicoterapia, en la calle del Conde de Salvatierra de Alava (antes Ciscar), 35, donde recibirá a sus clientes los días no festivos, de once a una de la mañana.

GRAMOFONOS.—Casa Cuesta. Bajada San Francisco, 10.

Hoy martes, a las seis de la tarde, celebrará la Unión Apostólica, en San Juan del Hospital, su conferencia reglamentaria. De ella está encargado el ilustrísimo señor don Félix Bilbao, Obispo preconizado de Zarai, Auxiliar de Tortosa. Encarecidamente se encarga a los socios la asistencia, dada la importancia del asunto que se ha de tratar.

El domingo fué día de plácemes para nuestro querido amigo don Joaquín Burguera y su bonísima esposa doña Concepción García. Su tierno hijo Luis recibió por vez primera la Sagrada Comunión de manos del doctor don José María Garín, quien pronunció oportuna plática.

El acto se celebró con gran esplendor en la capilla del colegio de las Madres Teresianas, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

El angelical Luisito fué acompañado a la sagrada Mesa por sus queridos padres, hermanas Conchita e Isabelita, abuelito y padrinos de pila don Antonio Lázaro y su distinguida esposa doña Luisa Santonja.

Reciban los señores de Burguera nuestra más sincera felicitación, así como su hijo Luis, por tan fausto acontecimiento.

El Instituto Médico Valenciano celebrará mañana, día 21, a las 7:30 de la tarde, junta general extraordinaria para dar cuenta de los dictámenes de las comisiones censoras de premios.

APOPLEGIA. El mejor preventivo contra esta terrible enfermedad y el más eficaz es el AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA. Venta, en principales farmacias y en el depósito, plaza Santa Catalina, 4, farmacia.

Tomando las Píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, a las seis y media de la tarde.

Hoy, a las diez, se celebrará en las Torres de Cuarte un Consejo de guerra contra el paisano Juan Carboneras Risueño, acusado de un delito de atentado a unos guardias de Seguridad.

Aparatos fotográficos MANERO. P. Porchets, 14.

TERRA COTTA

San Vicente 125, frente a Olympia. Vajillas, Cristal, Objetos para regalos, Material de saneamiento, Azulejos, Mosaicos

Los aficionados a oír buena música y bien ejecutada están de enhorabuena.

Estos días ha inaugurado sus conciertos en el hermoso salón del CAFE SUIZO, la celebrada ORQUESTINA ESPAÑOLA, compuesta por seis acreditados profesores que hacen las delicias de los concurrentes, con programas escogidos de la música más selecta. Las fantasías de las mejores óperas, crejetas y zarzuelas antiguas y modernas; los más elegantes bailes, los foxtrots y pasodobles más en boga, tienen una perfecta interpretación, y así lo prueban los aplausos con que el público premia a tan excelentes profesores.

Los seis que integran la ORQUESTINA son los señores Gallart (violín), Molina (violoncello), Terol (piano), Guzmán (contrabajo), Zarzo (clarinete) e Irurzam (flauta).

Todos son unos solistas notables y forman un admirable conjunto.

Felicitemos al dueño del SUIZO, que sin reparar en gastos ha logrado reunir tan buenos elementos, cosa que tanto dice en pro de su refinado gusto y su cultura.

El doctor F. Antolí Candela ha trasladado su consulta especial de enfermedades de la NARIZ, OIDO y GARGANTA, a la calle de Jorge Juan, 22, frente al mercado de Colón.

Un nuevo elemento de gran importancia se ha establecido para la comunicación entre Valencia y Barcelona. Se trata de haber creado una entidad valenciana una línea semanal de vapores para aquella capital con salida fija todos los jueves, dedicando para ello el vapor «Betis» que comenzará su servicio a contar desde el próximo día 22, admitiendo carga y pasajeros.

Lo que indudablemente hará sea este servicio favorecido por el público, es que a los pasajeros de tercera se les han habilitado literas especiales, desapareciendo la costumbre de que realicen el viaje sobre cubierta.

Esto y lo módico de los fletes y precio del pasaje, es lo que merece nuestro aplauso.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fostolico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» Lopez Moreno.

Recordamos a los lectores que el día 31 del corriente termina el plazo de inscripción como socio de la III Asamblea de la Buena Prensa, que ha de celebrarse en Toledo en los días 13, 14 y 15 de Junio. La cuota es de 10 pesetas. Se suscribe en la oficina del Palacio Arzobispal.

Alicante

Reuniones acerca de la Mancomunidad valenciana

Han estado en Alicante el presidente de la Diputación provincial de Valencia don José María Carrau y los diputados señores Martínez Sabater y Colve. El objeto del viaje de estos elementos de la Diputación valenciana está relacionado con el proyecto de la Mancomunidad. Ayer mañana se verificó en la Diputación provincial una reunión, en la que hicieron su presentación los diputados valencianos, haciendo a grandes rasgos una exposición de lo que será la Mancomunidad regional.

No es posible todavía anticipar juicios sobre el resultado de estas conferencias, ya que el problema es grande y precisa un estudio a fondo de sus principales características. Hay, como es consiguiente, una parte de la Diputación partidaria del sistema, y otra mal avenida a él. Todo es cuestión de estudio, de vulgarización y de una franca penetración de los diversos intereses que ha de acoger y defender la futura Mancomunidad.

Los diputados valencianos, durante su estancia en Alicante, son agasajados fraternalmente. Una comida íntima en su honor se verificó ayer en el restaurant Diana, excursión a Elche por la tarde y banquete por la noche en un hotel alicantino.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6:45 Cine.

Un mal pensament (Estreno)

El negoci... es el negoci

A las 9:45 Cine

Un mal pensament

Dos gotes d'aigua

A las 11:45 Cine

Un mal pensament

El propi amor

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía.

Programa seleccionado para hoy

5 tarde y 9 noche:

Lechuguilla

Las pasa negras

Astracanada en dos partes.

Jaque Mate

Cinegrama en cinco partes.

¡EXITO! ¡EXITO!

El triunfo del amor

Superproducción Colvin, en siete partes.

Pamplinas, marinero

(Cómica en dos partes.)

Miércoles, grandioso estreno.

¡EMOCIONI!

La gratitud de Relámpago

Jueves:

Programa

Capitolio

VIOLA DANA

CINE MODERNO

(Nueva empresa)

Mañana Miércoles

Estreno espacial

en 8 partes

Una dama de calidad

La superjoya a gran lujo, de sublime presentación, cuya exhibición en toda España ha sido el éxito de la temporada.

Trinquete de Pelayo

A las 5:30: Puchol de Liria, Miró de Valencia y Fuster (padre), rojos, contra Andrés de Marchalenes, Reig de Denia y Fanalero, azules.

La fiesta nacional

VALENCIA
El caos

Salgo de la Plaza dispuesto a escribir la crítica del espectáculo que acabamos de presenciar unos doce mil espectadores, y observo que no puedo cumplir mi cometido, porque en mi cerebro brilla el caos con toda su fuerza de incertidumbre, vaguedad de líneas e inescrutables abismos.

Urcolas, Angelillo de Triana, Bogotá, Carratalá, palmas, silbidos, denuestos y risas, son nombres y sonidos que persisten en mi memoria de manera permanente, pero barajados de tal modo, que me es muy difícil seleccionarlos y formar un juicio exacto de lo que vi.

Tanta vulgaridad y estulticia tanta, le llevan a uno al estado de caótico idiotismo en que me encuentro.

Una novillada de Urcola con presentación inmejorable, en la que hubo de todo menos malas intenciones, exceptuando el quinto de los lidiados, que se hizo de sentido, sin llegar a Unamuno ni mucho menos.

Dos novillos—los lidiados en segundo y tercer lugares—que resultaron excelentes; un manso de solemnidad, que fué corrido el último; otro, también manso, pero tonto, que en cuartito lugar corrió los vicios, y un colorao, ojo de perdiz, que rompió plaza, que, aunque incierto y con tendencias a la huida, resultó inocente.

Pero los señores toreros, por si el ganado tenía nervio o lo dejaba de tener; por si había comido habas o no las comió; por si los cuernos eran más o menos largos, y otras zarandajas por el estilo, tuvieron a bien tomarles asco a las reses salvo determinados y escasísimos momentos del espectáculo, con lo que nos hicieron pasar una tarde soporífera.

Mi vecino y excelente amigo don José Anapiano adoptó el partido de dormir la siesta, y apoyando la cabeza en mi hombro, pasó casi toda la tarde, hasta que un vendedor de empanadillas y «sandwichs» lo arrebató a Morfeo y gracias a un ejemplar de cada una de esas mercancías, que el bueno de don José embauló con fruición en un petriquete, consiguió el director de «La Voz» no dormirse. El doctor Fabregat y el doctor Menda—aquí ya todos somos doctores—hicieron lo mismo, y hasta a mí se me abrió el apetito y estuve a punto de catar las empanadas de atún Mariné; pero el temor a los rigores de mi estómago me contuvo como el temor a las «comás» que «prudentes» a los toreros.

Pero volvamos al caos, que esta crónica va oliendo a caldo, y no conviene meterse en materia de tanta sustancia.

Ese Angelillo, que aseguran están buen torero, no consigue aquí matar dos toros en una sola tarde: siempre va «pa» dentro antes de consumar la muerte de los dos animalitos.

El primero de la del domingo era un infeliz; si no lo hubiera sido, ese angelito de Triana vuelve a las alturas de donde procedió.

Después de un trasteo de muleta por bajo, con ambas manos, en tablas todo él, pinchó en hueso el trianero sin pasar de la cerviz del Urcola. Distanciado y por la cara solamente, muleteó de nuevo, y cuadrada la fiera por segunda vez, entró por derecho Angelillo, para clavar todo el estoque, hasta la empuñadura, en los mismos rubios; pero salió enganchado por la manga, derribado, pisoteado, vuelto a enganchar y libre al fin de una muerte cierta, cierta, gracias únicamente a los ángeles y querubines, a la bondad de la estocada, que era de muerte, y a su buena fortuna.

En el sustituto, Algabeco no hizo más que alfiar y metió media estocada tendida, otra batiendo, un pinchazo atravesado y otro delantero, que bastó.

Nacional II, lesionado
Cuando era retirado el sexto toro, un zulu de la andanada lanzó un casco de botella, que alcanzó en el tobillo derecho a Nacional II, lastimándole y teniendo que ingresar en la enfermería.

CARABANCHEL
Se lidiaron novillos de Llorente, siendo fogueados dos.
Hernandorena, voluntarioso.
Manofé, desafortunado. Oyó dos avisos.

Espinosa, bien en uno, del que cortó una oreja.
En el último estuvo mal.

BARCELONA
Plaza Monumental
Seis toros de Santa Coloma, para Chicuelo y Marcial Lalanda.

Primero. Chicuelo lo encuentra completamente huido; le da varios pasos para pararlo, y a la primera igualada, cerca de toriles, le da media caída; luego un pinchazo bien señalado, y finalmente, al hilo de las tablas, media desprendida y un descabello. (Más palmas que pitos.)
Segundo. Marcial muleta por la cara, porque el bicho no permite otra cosa. Después de varios pasos le da un pinchazo en hueso; más pasos por delante y otro pinchazo. Por fin, media delantera y cae el toro, después de dos intentos de descabello. (Protestas del respetable.)

Tercero. Chicuelo le da unos pasos valiente de verdad y entra en seguida a matar. Tres veces pincha en hueso, agarrando por fin media regular, que basta.

Cuarto. Vemos un tercio maravilloso, saliendo Marcial y Chicuelo a ovación por quite.

Con la muleta empieza Marcial muy bien, torciendo por naturales; unos pasos ayudados y más naturales, acabando por arrodillarse delante del toro. (Sigue la ovación.) Pinchazo en lo alto, otro igual, otro ídem, media muy buena y un descabello. (Muchas palmas.)
Quinto. Chicuelo no puede hacer nada con la muleta, porque el toro cabeceja y está receloso. Después de algunos pasos, da dos pinchazos en lo alto, dos más y descabello.
Sexto. No puede hacer nada Marcial, porque el toro tira cada viaje, que mete miedo; tira a desahacerse de su enemigo, y después de media en los bajos, pone media en las agujas y descabela a la segunda.

gundo de la tarde se hizo aplaudir, porque rodó su toro al segundo viaje, con media buena, después de un trasteo con ambas manos, en el que hubo pasos de todas marcas, más pintureros que bien rematados? Conforme. Pero es eso tan poco, ultramarino apócrifo...

Carratalá. Ahí tienen ustedes a un muchacho que se deja el honor do comercio de Valencia para dedicarse a la lidia de reses bravas, y aunque demostró valor, voluntad y hasta estilo a ratos, está tan verde el pobrecillo, que una de dos: o aprende algo de lo mucho que no sabe en alguna escuela taurina, o seguirá la triste ruta de otros toreros valencianos que fueron.

No hay que entusiasmarse porque en su primer toro, que era bravo y clarito, le aplaudieron; ni por aquel pase natural ligado con el de pecho, excelentes, con que inauguró su labor de muleta; en el sexto de la corrida ya vimos que lo que no es no puede ser.

Bonita se está poniendo la cosa taurina! Al paso que vamos, pronto volverá al caos de donde procede, como la Tierra, como los seres que la habitamos...

Aguaiyo.

EL PESO DE LA CANA DE LOS TOROS
Primero, 253 kilogramos; segundo, 227; tercero, 261; cuarto, 276; quinto, 204, y sexto, 285. Total, 1.596 kilogramos.

(POR TELEGRAMA)
MADRID

Seis toros de don Alipio Pérez, para Fortuna, Nacional II y Algabeco.

Fortuna brindó la muerte de su primero a los famosos artistas cinematográficos Douglas Fairbanks y Mary Pickford, que ocupaban un palco.

El diestro comenzó su faena por lo bajo, a pesar de que el bicho necesitaba que le levantara la cabeza, y esto motivó que resultara pesado.

Metió un pinchazo tendido, sin cruzar, y recibió un aviso.

Por fin, remató con media estocada y un descabello.

Nacional, al segundo de la tarde, hizo una labor de artista, intercalando pasos por alto y de pecho, superiores.

Igualó, citando dos veces a recibir. El toro accedió a la segunda, recibiendo un pinchazo eficaz.

El diestro descabeló después de algunos intentos, y fué ovacionado, dando vuelta al ruedo.

En el tercero, la faena de Algabeco fué algo pesada, pero el chico estuvo muy valiente.

Dió un pinchazo suelto, otro delantero, otro que fué escudado y remató con una estocada, que le valió palmas.

En el cuarto, Fortuna hizo una faena desaliñada, rematando de un metisaca y una estocada tendenciosa.

Nacional, al quinto lo despachó de una estocada delantera, que le valió palmas.

El toro que salió en sexto lugar, era tan pequeño y escudado de carnes, que el público protestó, promoviendo un escándalo, mandando la autoridad que fuese retirado al corral.

En el sustituto, Algabeco no hizo más que alfiar y metió media estocada tendida, otra batiendo, un pinchazo atravesado y otro delantero, que bastó.

Nacional II, lesionado
Cuando era retirado el sexto toro, un zulu de la andanada lanzó un casco de botella, que alcanzó en el tobillo derecho a Nacional II, lastimándole y teniendo que ingresar en la enfermería.

CARABANCHEL
Se lidiaron novillos de Llorente, siendo fogueados dos.
Hernandorena, voluntarioso.
Manofé, desafortunado. Oyó dos avisos.

Espinosa, bien en uno, del que cortó una oreja.
En el último estuvo mal.

BARCELONA
Plaza Monumental
Seis toros de Santa Coloma, para Chicuelo y Marcial Lalanda.

Primero. Chicuelo lo encuentra completamente huido; le da varios pasos para pararlo, y a la primera igualada, cerca de toriles, le da media caída; luego un pinchazo bien señalado, y finalmente, al hilo de las tablas, media desprendida y un descabello. (Más palmas que pitos.)
Segundo. Marcial muleta por la cara, porque el bicho no permite otra cosa. Después de varios pasos le da un pinchazo en hueso; más pasos por delante y otro pinchazo. Por fin, media delantera y cae el toro, después de dos intentos de descabello. (Protestas del respetable.)

Tercero. Chicuelo le da unos pasos valiente de verdad y entra en seguida a matar. Tres veces pincha en hueso, agarrando por fin media regular, que basta.

Cuarto. Vemos un tercio maravilloso, saliendo Marcial y Chicuelo a ovación por quite.

Con la muleta empieza Marcial muy bien, torciendo por naturales; unos pasos ayudados y más naturales, acabando por arrodillarse delante del toro. (Sigue la ovación.) Pinchazo en lo alto, otro igual, otro ídem, media muy buena y un descabello. (Muchas palmas.)
Quinto. Chicuelo no puede hacer nada con la muleta, porque el toro cabeceja y está receloso. Después de algunos pasos, da dos pinchazos en lo alto, dos más y descabello.
Sexto. No puede hacer nada Marcial, porque el toro tira cada viaje, que mete miedo; tira a desahacerse de su enemigo, y después de media en los bajos, pone media en las agujas y descabela a la segunda.

Al margen de las conferencias del señor Atard

¿Qué valor tiene en la enseñanza y en la práctica la construcción sistemática de las titularidades «ob rem»?

No queremos ocuparnos de este punto tan esencial e interesante sin completar la clasificación de las titularidades «ob rem», dedicando breves palabras a las pasivas y a las inactivas o expectantes que dejamos de incluir en nuestro último artículo, con el fin de no darle unas proporciones exageradas.

Las titularidades pasivas «ob rem» constituyen un grupo muy numeroso. Todos los derechos reales limitativos del dominio implican en el que los sufre una titularidad pasiva «ob rem», si bien esta clase de titularidades no se derivan todas de la parte pasiva de un derecho real, sino que las hay también derivadas de titularidades activas de derecho real cuando el titular activo posee para la vida de su derecho la cosa sobre que recae, como por ejemplo: en el usufructo, en la prenda, en la anticresis y en el mismo arrendamiento que para el señor Atard es un verdadero derecho real por su propia naturaleza.

Constituye asimismo otro subgrupo de titularidades «ob rem» pasivas, las que representan un sujeto real pasivo, esto es, cuando existe, no una persona obligada por razón de una cosa, sino una cosa obligada, cuya posibilidad se hace efectiva por medio de una persona. En nuestro derecho tenemos tipos bien definidos de esta clase de titularidades: la posición del predio sirviente en la servidumbre real, las cargas reales de renta que representan los censos y la hipoteca cuando en el procedimiento judicial sumario se separan las dos relaciones, la personal y la real, y queda un predio frente a su acreedor ejecutante.

Las titularidades «ob rem» que el señor Atard llama inactivas o expectantes, se derivan normalmente de derechos «ad rem» en su sentido estricto y técnico y por excepción de los derechos reales de fin rescisorio. El derecho «ad rem», como explicó el señor Atard en su segunda conferencia, no es un derecho puramente personal ni un derecho real perfecto; es un derecho que está fuera de la cosa, pero en dirección hacia ella, y supone en el titular de la cosa una limitación objetiva de la capacidad, apreciable como tal, ya a «priori», ya a «posteriori».

Las titularidades «ob rem» inactivas o expectantes son—decía el conferenciante—aquellas limitaciones objetivas de la capacidad para emplear, como mi compañero don Jerónimo González, un tecnicismo alemán, que no se esfuman en la entidad patrimonial sin persona, ni plasman en la «obligatio rei». Son las que representan las expectativas de derecho—distintas de los derechos reales sujetos a condición suspensiva, suponiendo la legitimidad de esta última figura, negada para el Registro por el derecho inmobiliario alemán—; son las reservas; son las del dueño de los derechos con respecto a los cuales pueden ejercitarse acciones rescisorias o resolutorias.

Expuesta la clasificación de las titularidades «ob rem», se ocupó el señor Atard en poner de relieve el valor que en la enseñanza y en la práctica tiene esta construcción jurídica.

Por lo que se refiere a la enseñanza, la construcción jurídica ideada por el señor Atard, permite rectificar aquel error de una técnica anticuada, según la cual, en las relaciones de derecho real, no había un sujeto pasivo determinado. Sobre este punto no insistimos por haberlo hecho con relativa extensión al comienzo de nuestro primer artículo.

En esta construcción jurídica se precisa con rigor el titular de goce y el titular de disposición, y esta distinción arroja una luz y da un guía seguro para la creación, ordenación y calificación del título inscribible, de extraordinario valor en la práctica, dada la vaguedad de los artículos segundo de la ley hipotecaria, y 14 de su reglamento, que representan dentro de nuestro sistema inmobiliario un sistema de «numera apertus» de derechos reales. Facilita, además, los criterios amplios de calificación y suple la falta de terminología científica del famoso artículo 20 de la Ley Hipotecaria.

«El artículo 20 de la Ley Hipotecaria—decía el señor Atard—exige un titular de disposición, porque él es la vida del principio del consentimiento registral. Previa inscripción y tracto sucesivo, son aspectos

menos importantes de aquel principio primordial con el que se sigue una coincidencia o concordancia, no en un contrato real abstracto de enajenación en el Registro como en el sistema alemán, sino entre el título concreto constituido fuera del Registro y la titularidad que éste proclama. Un claro concepto de la titularidad «ob rem» nos permite hallar el titular de disposición implícito, y hallado, puede jugar con amplitud el artículo 20 de la Ley Hipotecaria en la herencia vacante, la sociedad de gananciales y la explotación en mancomún.»

El reconocimiento de un titular de disposición es lo que permite por los derechos «ad rem» y las limitaciones objetivas de la capacidad tengan vida en el Registro, por la publicidad de la anotación preventiva, la descripción de los derechos condicionales y submódulo, la eficacia de las acciones rescisorias y resolutorias y aun la mención. La existencia de un titular de disposición—sin titularidad de goce cuando se trata de derechos reales no existentes aun o sin valor actual para el Registro—es lo que permitiría resolver afirmativamente la cuestión de si los derechos garantizados por la anotación son transmisibles en el Registro mediante anotaciones preventivas subordinadas en su eficacia a la inicial, y tal vez permitiría también dar vida registral a reservas de rango hipotecario y traer la mención a vida más fecunda. Finalmente, la consideración de un titular de disposición permite asimismo la vida registral—mediante la anotación—de la transmisión de las acciones rescisorias y resolutorias. Y por el contrario, la ausencia de un titular de disposición, es lo que impide precisamente la vida activa en el Registro de las reservas y expectativas de derecho, mientras no son más que tales, es decir, derechos inactivos «ad rem», y pasivamente limitaciones objetivas de la capacidad.

Terminó el señor Atard su interesante conferencia diciendo que la titularidad «ob rem», poniendo la cosa frente a la persona, justificaba la desarticulación en el Registro de la relación personal y real, y que permitía, por tanto, aprovechar la subsistencia de la vida registral de los derechos para la transmisión y gravamen de los mismos, contra el sentido tradicional y extensión de los principios de la confusión y consolidación.

«Con un paso más—decía—podríamos llegar a evitar consecuencias que rechaza ya la conciencia jurídica del pueblo español; al reconocimiento de derechos reales en cosa propia por el cambio que se opera en las facultades del dominio cuando, una vez individualizados en derechos reales, vuelven al propio patrimonio; a la actuación normal de la «obligatio rei», con independencia de consideraciones de sujeto personal, de que tenemos un feliz atisbo en el artículo 541 del Código civil, y a la extensión del mismo concepto a las cargas reales de capital. En una palabra: a todos los desenvolvimientos que—para los fines económicos de la propiedad inmueble y para que juegue la obligación natural, evitando el enriquecimiento sin causa—se presta la «obligatio rei» independiente, los jura in re propia y la contratación consigo mismo en el orden inmobiliario.»

J. Núñez Moreno.

Ayuntamiento

Un donativo
El Sindicato Gremial de Comestibles ha hecho entrega al alcalde de un donativo de 250 pesetas con destino a la erección del monumento de Sagunto, y el impresor que hace los trabajos para el Ayuntamiento ha ofrecido gratuitamente todos los impresos y documentos que se necesitan para dicho fin.

Itinerario a seguir
Probablemente hoy nos dirá el alcalde el itinerario que han de seguir los soberanos de Italia en su visita a esta ciudad, ya que aquél ha sufrido alguna modificación.

Reparto de un donativo
Al marchar a Zaragoza el alcalde de dicha ciudad, entregó al señor Avilés 500 pesetas para que las repartiera a los pobres de Valencia.

La citada cantidad ha sido dividida en fracciones de 100 pesetas, que se han enviado a la Asociación Valenciana de Caridad, Asilo de San Juan de Dios, Hermanitas de los Pobres, Reformatorio de Niños y Asilo de San Eugenio.

Festejos de Mayo
Fallo de adjudicación de premios a escaparatés adomados.
Premios de 400 pesetas: Hijos de Luis Amador, San Vicente, 8, 10 y 12; don José María Mico, plaza de Santa Catalina, 4 y 5; don Fran-

Crónica musical

En el «Centre Catalá»
El domingo por la noche dió en el Centre Catalá un recital de piano la distinguida señora doña Ofelia Sosa, viuda de Villa, que puso de relieve sus especiales cualidades para el cultivo del arte pianístico.

Interpretó un programa que componían obras de Beethoven, Chopin, Grieg, Liszt, Borodine, Falla y Albéniz, siendo muy aplaudida y felicitada.

Publicaciones

«Comentarios» se titula un semanario de toros y balones que publica «Cañales». El nombre de su director es garantía de amenidad. 15 céntimos ejemplar. Agradecemos el envío.

Hemos recibido el número 137 de la «Revista de Tuberculosis», que desde su fundación dirige el doctor don Antonio Villanova Ys y que publica un interesante sumario para la clase médica.

Hemos recibido de la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., la nueva obra de J. Marqués, «Los Dulces de Cocina», en la que su autor da a conocer ininidad de recetas sumamente prácticas para componer toda clase de exquisitos postres, puddings, cremas, flanes, pastas, tortas, compotas, mermeladas, helados, etc.

Esta obra será, seguramente, muy bien recibida por las señoras, ya que con ella podrán componer ininidad de deliciosos dulces y postres, y no sólo observarán una gran economía, sino el semblante agradecido de los suyos al saborearlos.

«Los Dulces de Cocina» vale 5 pesetas en rústica y 6 encuadrando. Provincias y América, 50 céntimos más, para gastos de envío. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A.—Núñez de Balboa, 21, Apartado 56, Madrid (C.), quien remite gratis prospecto a quien lo solicite.

Recaudación del domingo

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 1.045'90 pesetas; matadero del Grao, 114'35; matadero del Cabañal, 248'68; estaciones sanitarias, 483'05.

Por análisis y examen de subvenciones, 636'57.

Por circulación rodada, 670.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 414'45.

Por bebidas, 3.552'50.

Total, 8.065'50 pesetas.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.283'09 pesetas; matadero del Grao, 499'94; matadero del Cabañal, 135'89; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 615'26.

Por análisis y examen de subvenciones, 403'26.

Por circulación rodada, 775.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 555'40.

Por bebidas, 2.527'10.

Total, 10.797'94.

Feria Muestrario

Hoy martes y mañana miércoles, de seis a ocho de la noche, se celebrará en la Feria-Muestrario concierto musical por la banda del regimiento de Mallorca.

En el día de esta tarde se interpretará el siguiente programa:

«Marcha Tzigane», Popy; «La Temporaria», fantasía, Jiménez; «La alscianca», fantasía, Guerrero; «Doña Francisquita», fantasía, Vives; «Lagarteranas», escopa popular, Pacheco; «Versalles», pasodoble, Queipo.

Le Feria permanece abierta todos los días, de diez de la mañana a ocho de la noche, sin interrupción.

Para los compradores existen tarjetas de visita especiales.

Se ha puesto a la venta el catálogo oficial de la Feria en el despacho de billetes de entrada y en las oficinas del Comité.

El catálogo consta de cerca de 200 páginas satinadas, con grabados, anuncios e ininidad de datos relacionados con la Feria.

Es muy interesante.

Para que pueda visitarse la Feria con toda comodidad, la Compañía de Tranvías ha establecido un servicio especial y ha dispuesto que los coches de la línea general del Grao se detengan delante de los locales de la Feria.

Ayer lunes, así como el domingo, la Feria estuvo concurridísima a todas horas, especialmente durante las de concierto.

Aparte de estos atractivos, se preparan otra clase de festejos que harán agradable la visita a la Feria.

Para que los niños de las Escuelas nacionales puedan visitar la Feria. Acuerdo del Comité

El Comité ejecutivo de la Feria-Muestrario, reconociendo la grandísima importancia que para la cultura de la infancia puede tener la visita de las múltiples instalaciones de la Feria, ha acordado autorizar la entrada gratuita de diez señores maestros nacionales por día, acompañados de 25 alumnos, como máximo, cada uno, durante las horas de la mañana, de diez a dos.

Las autorizaciones deberán solicitarse por escrito en la secretaría del Comité ejecutivo (Palacio de la Feria), con algunos días de anticipación, y les será remitido el permiso.

Para comodidad de los invitados, los lunes, miércoles y viernes podrán visitarla las escuelas de niños, y los martes, jueves y sábados, las de niñas, durante la autorización que hoy se concede hasta el día anterior al de clausura.

El Comité ejecutivo espera que el Magisterio Nacional, atento siempre al mejoramiento de la condición de los niños, aceptará esta invitación que se le ofrece.

Gran Teatro

¡Extraordinario programa!
De 5 a 12:30

1. UN TOMASIN (2 partes).

2. Reposición interesantísima.

En los Jardines de Murcia (MARIA DEL CARMEN)

Adaptación del famoso drama de Felis y Codina - Editada en España

Repertorio OIEC

Protagonista: ARIETE MARCHAL

¡Éxito enorme!

El león de Venecia

8 actos de emoción y de arte infinito!

Jueves: PASTEUR

Artículo del libro a todos para, en la edición y a plaza

de autor legados, en el ejemplar cretos de terponer por los t ministrat te la sa bunal S. dad.

Jefe de la de Clínicas de Rubio.

TRATAM vacunas. LAB

Com

JAB

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Un crédito para la Olimpiada

El diario oficial publica un real decreto de Guerra accediendo a una transferencia de crédito de 100.000 pesetas con destino a los gastos que ocasiona una representación del Ejército que ha de concurrir a las fiestas de la VIII Olimpiada en París.

También publica una real orden adjudicando la reparación y conservación del kilómetro número 93 de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, a don Vicente Catalá Baamonde, por la cantidad de pesetas 228.000.

Un homenaje

En el local destinado a Avicultura en la Casa de Campo, se celebró un homenaje a los congresistas del Internacinal, recientemente clausurado en Barcelona.

Consistió este homenaje en una comida, que fué amenizada por la Banda municipal.

Pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de Ganaderos, señor marqués de la Frontera, el conde de Caralt y el director general de Agricultura.

Conferencia

En el Centro del Ejército y de la Armada dió una conferencia el farmacéutico militar don Francisco Peña Tosos, acerca del tema «España ante las guerras del porvenir».

Trató primeramente de nuestra situación para justificar el peligro de vernos envueltos en una guerra futura, a pesar de haber podido mantener la neutralidad durante la pasada contienda europea.

Hizo el conferenciante un acabado estudio de las características de las guerras modernas, deducidas de cuantos elementos se ha visto poner en juego en la pasada contienda, elementos ofensivos y defensivos que serán seguramente superiores en las luchas del porvenir.

Ante este problema de evidente gravedad, estima preciso que España tenga la debida preparación para defender tantos y tan sagrados intereses, y en apoyo de su tesis expuso aquellos recursos de que disponemos y pueden ser base de esa preparación.

Señaló luego la importancia que puede adquirir nuestra industria nacional y expuso cuál debe ser la organización técnica y obrera para que la obra sea eficaz.

Terminó haciendo un llamamiento a la conciencia nacional y a los Gobiernos para que aborden en toda su extensión el problema, del que puede depender en el porvenir la vida de la Patria.

Fuó muy aplaudido.

Otra conferencia

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, ante gran número de alumnos de ingenieros y cateóricos, ha dado una conferencia el químico industrial señor Mira.

Señaló el conferenciante la conveniencia de que España se emancipe de otros países en lo referente a combustibles líquidos, empresa que estima fácil, en atención a la gran cantidad de materias carbonosas que existen en nuestro suelo, ricas en elementos volátiles.

El conferenciante acompañó su disertación de poyecciones.

En el Supremo de Guerra y Marina

En la reunión del pleno que se verificará el próximo miércoles, se verán los expedientes para la concesión de la laureada, a los tenientes señores Morales, Rubio y Moreno; y el de herencia de pensión al hermano del teniente don José Escríbano.

Se verificó esta mañana la vista de la sumaria instruida contra los guardias de Seguridad Valentín Nieto, Juan Gómez y Ramón Pagames, por sedición.

Ha presidido el general Arráiz, siendo ponente el general Ayala.

Los defensores son: del primero,

el capitán de Infantería señor Capdepón, y de los otros dos, el capitán de Artillería señor García. He aquí el hecho origen del proceso:

El día 9 de Marzo de 1922 se hallaba formada la sección ciclista, y un teniente reprendió a Valentín por la suciedad en que presentaba la bicicleta.

Esto originó murmullos, y el teniente ordenó a Nieto que saliera de la fila y se cuadrara.

Al dar por terminada la reprensión, Valentín no volvió a la formación, y el teniente dió orden de romper filas.

Valentín se unió a sus compañeros y originó un tumulto, durante el cual se oyeron frases de «¡Vamos por él», no pasando la cosa a mayores, por la intervención del sargento y el cabo.

Fueron procesados Nieto, Gómez y Pagamos.

Valentín declaró que el teniente le zarambo, y el no volver a la fila fué debido al propósito de dar cuenta de lo ocurrido a sus superiores.

El fiscal calificó el hecho de falta grave, pidiendo seis meses de arresto para los procesados.

El Consejo les absolvió.

El vocalponente opinó que el procesado Nieto merecía la pena de muerte; la de reclusión, Gómez, y la absolción, Pagamos.

El fiscal apreció una atenuante, y solicitó 12 años de reclusión para los dos primeros.

El capitán general mostró disconforme con el auditor, por entender que la prevención, por no haber centinelas, no podía considerarse como un cuartel, y apreció sólo la existencia de un delito de sedición.

El fiscal pide 12 años para Nieto, seis meses para Gómez y la absolción para Pagamos.

Valentín halláase en rebeldía.

Nuevos académicos

En la Academia de la Historia se celebró ayer la recepción de don Miguel Asís Pastor, asistiendo numerosa concurrencia.

Presidió el marqués de Laurençin, quien tenía a su derecha al general Weyler.

El nuevo académico leyó un discurso acerca de la Historia de las Religiones, sectas y escuelas, y noticias del Polígrafo «Aben-Asen».

Le contestó el académico señor Rivera, y los dos oradores fueron aplaudidos.

En la Academia de Ciencias se verificó la recepción del señor Plant, quien disertó acerca de la teoría de Einstein.

Le contestó el señor Toledo. Luego se verificó el reparto de medallas de oro y diplomás, a los que los merecieron en anteriores concursos.

Mitín sanitario

En el teatro de la Princesa se celebró un mitín sanitario, que fué presidido por don Baldomero Argente.

Hablaron los doctores Juarros, Navarro, Fernández y otros, resumiendo el presidente.

Asistió numeroso público.

Resultado de unas elecciones

En el Japón triunfan los liberales

Según nota facilitada por la Legación del Japón en Madrid, el resultado de las elecciones generales celebradas el día 10 en aquel país, es el siguiente:

Seiyuante (liberales gubernamentales), 120; kensaijai (constitucionalistas), 140; seyukai (liberales), 101; kakushin-kurabu (reformistas), 30; jitsugyo-doshikai (industriales), 8, y churitsu (independientes), 57.

La recaudación ferroviaria

La recaudación comparada de los ferrocarriles españoles es la siguiente:

Norte.—Desde 1.º de Enero a 20 de Abril, 91.291.254 pesetas, obteniéndose un aumento de pesetas 3.455.701.

N. Z. A.—Desde 1.º de Enero a 10 de Abril, 75.163.305 pesetas, que equivale a un aumento de pesetas 2.841.835.

Andaluzes.—Desde 1.º de Enero a 20 de Abril, aumenta la recaudación 1.400.801 pesetas.

Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, en igual período aumenta la recaudación en 68.288 y 286.491 pesetas, respectivamente.

Douglas y Mary Pickford

En el expreso de Francia llegaron ayer los famosos artistas de la pantalla Douglas Fairbanks y Mary Pickford.

En la estación les esperaban el embajador de los Estados Unidos y significados miembros de la colonia americana, numerosos representantes de casas cinematográficas, periodistas, fotógrafos y bastante público, en el que predominaban las mujeres.

Se destacó un grupo de modistas, entregando a Mary un precioso ramo de flores y vitoreándoles.

Al salir de los andenes, la aglomeración de público era tan grande, que Douglas, para evitar que arrollaran a su esposa, se la subió sobre un hombro, sacándola así, hasta el vestíbulo, entre las aclamaciones del público.

En el Hotel Ritz, donde se hospedaban los esposos, han sido entrevistados por numerosos periodistas.

Permanecerán en Madrid varios días, y luego marcharán a Sevilla, Granada y Córdoba.

El despacho oficial de África

Zona oriental.—Sin novedad. Aviación efectuó los acostumbrados reconocimientos y bombardeos.

Zona occidental.—En Ben Karriich, manipulando con bomba aeroplano reclutas regimiento Ceuta, hizo explosión, resultando cuatro soldados muertos y tres heridos.

En Rifien, por haber zozobrado lancha en que se embarcó, pereció ahogado teniente Tercio, Eduardo Otero.

Resto territorio, sin novedad.

Noticias particulares

Larache.—Apareció el cadáver del cabo de Figueras, Alejandro Villar.

La colonia hebrea ha tenido un gesto digno, asistiendo en masa al sepelio y dedicándole una corona, así como otra la familia del niño hebreo ahogado y al que intentó salvar el ahogado cabo.

El cadáver iba sobre un armón de Artillería.

Presidieron el general, el bajá de la ciudad, el jefe de Figueras y un miembro de la colonia hebrea, siguiendo numeroso público, en el que figuraba representación de todas las colonias.

También llevaba otra corona del batallón y otra de una mujer española. Nunca se vió acto más conmovedor.

Se ha recibido un telegrama del Raisul, patriótico y concebido en términos muy afectuosos, por el acto celebrado ayer en honor de sus sobrinos.

El telegrama ha sido comendado favorablemente, pues el cherif hace votos por que la causa de España reine con la paz en este territorio.

Servicio meteorológico de Levante

19 de Mayo.

Categoría: S. M. (entre Sud y Marítima).

Por el Noroeste de la Península Ibérica avanza una depresión (La Coruña, 756'3 milímetros) que ha producido lluvias bastante generales en España, especialmente en Galicia y Extremadura. Las altas presiones se hallan por el Mediodía de Francia, y en el Mediterráneo balear existe un mínimo barométrico de escasa importancia (Palma, 758'2 milímetros).

Los vientos son suaves y predominan los del segundo cuadrante. En Levante aparece el cielo completamente cubierto, y en Cuenca se registró precipitación de 1 milímetro. Las temperaturas extremas han sido: Castellón, 25 y 17; Alicante, 25 y 16; Valencia, 23 y 16; Cuenca, 23 y 8; Teruel, 22 y 8.

El recorrido del viento durante las veinticuatro horas últimas es de 126 kilómetros con velocidad máxima de 18 kilómetros por hora a las 2'10 de la tarde.

Tiempo probable: Nubosidad, con algunas nieblas bajas, y tormentas aisladas.

Tres tarde.—T. Almer.

Grandes rebajas durante el mes de Mayo de toda clase de muebles.

Casa Cañizares

Correjería, 32

Sucursal: Avenida del Puerto, 336, Grao

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados dan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni aceros.

Se dan facilidades para el pago de la curación. Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente III.—Valencia

CAFE LUNA PARK

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos musicales

Orquestina Valencia

Casa Panach

Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.

Recomendamos esta casa a nuestros lectores.

Bajada San Francisco, 1

Teléfono 1.370 - VALENCIA

Dr. García Gómez

Jefe de la Clínica de DERMOSIFILIOGRAFIA del Hospital Militar. Auxiliar de Clínicas de UROLOGIA de la Facultad de Madrid. Diplomado del Instituto Rubio.

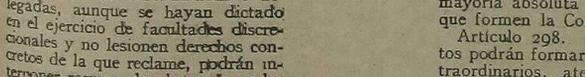
TRATAMIENTOS MODERNOS: diatermia, electricidad, alta frecuencia, autovacunas. LABORATORIO DE ANALISIS.

Comedias, 20 (junto a Paz). De 5 a 7

El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.

Pidase en todas partes



de autoridades subordinadas o delegadas, aunque se hayan dictado en el ejercicio de facultades discretionales y no lesionen derechos concretos de la que reclame, podrán interponer recurso de abuso de poder por los trámites del Contencioso administrativo, en única instancia, ante la sala correspondiente del Tribunal Supremo, pidiendo su nulidad.

Artículo 291. Las disposiciones del libro I de esta ley son aplicables a todos los Ayuntamientos de España, en cuanto regulan su organización y competencia y garantizan la plena autonomía local.

Artículo 292. Los Ayuntamientos formarán en cada ejercicio económico, que será el mismo que rija en la contabilidad del Estado, un presupuesto ordinario para atender a todas las obligaciones de carácter permanente, aunque su cuantía sea varia, y a las de carácter temporal que no tengan la naturaleza de gastos de primer establecimiento, y para hacer frente al déficit de ejercicios anteriores.

Artículo 293. Los presupuestos ordinarios incluirán necesariamente, entre los gastos, las cantidades precisas:

1.º Para satisfacer todas las

- 199 -

- 198 -



LIBRO SEGUNDO

De la Hacienda municipal

TITULO I

DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Artículo 292. Los Ayuntamientos formarán en cada ejercicio económico, que será el mismo que rija en la contabilidad del Estado, un presupuesto ordinario para atender a todas las obligaciones de carácter permanente, aunque su cuantía sea varia, y a las de carácter temporal que no tengan la naturaleza de gastos de primer establecimiento, y para hacer frente al déficit de ejercicios anteriores.

Artículo 293. Los presupuestos ordinarios incluirán necesariamente, entre los gastos, las cantidades precisas:

1.º Para satisfacer todas las

Teatro El cinema de las sensaciones: 1.º extraordinario programal De 5 a 12:30. TOMASIN (2 partes). Misión interesantísima: Jardines de Murcia (RITA DEL CARMEN) Acción del famoso drama de Codina - Editada en España Repertorio CIRC. Conductor: ARIETE MARCHAL (Éxito enorme) León de Venecia de emoción y de arte infinitos. Director: PASTEUR

Línea semanal de vapores para Barcelona

Salida fija todos los jueves, por el vapor **BETIS** admitiendo cargo general y pasaje.

Fletes reducidos Servicios combinados

Para informes dirigirse al agente de la Compañía don Salvador Bonora Lloréns, calle Vicente La Rúa, 23, y en el caballete de la Federación, situado en el muelle del Martillo, nave cubierta.

Gran pensión francesa CASA CATOLICA

Se participa que se ha puesto otro comedor porque los clientes no esperan. Hay que probar todos los cubiertos de 2 pesetas, cuatro platos. Estables, 5 y 6 pesetas. Lecciones de francés, gratuitas.

Calle de Zaragoza, 12, principal

Máquinas hacer medias y de coser

Regalo a quien compre directamente, calle Don Juan de Austria, 12, toda comisión. Necesito representantes. Importador exclusivo, D. José P. Marqués.

AVISO

La Ferreteria Alemana, calle Conde Montornés, 8, para corresponder al creciente favor de sus numerosos y distinguida clientela, quiere ceder parte de sus utilidades devolviendo el importe de los Tickets de compra, de un día de cada mes.

Al efecto, a prime os de cada mes se publicará el día agraciado, y todos los que hayan comprado en ese día, pueden pasar a recoger el importe íntegro de lo comprado ese día, previa la presentación del Ticket, que es el que acredita la compra al contado.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra o Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.

Puertas nuevas y usadas

Se vende una gran partida de puertas usadas procedentes de varios edificios. También hay a la venta gran surtido en puertas, ventanas, alacenas y toda clase de carpintería nueva en los talleres y almacenes de J. Morata, Guillem de Castro, 137 y 139, Valencia, frente al Peso de la Paja.

Gran casa vendo

en el ensanche, por 300.000 pesetas, 8.400 metros, cuartos de baño, ascensor, etc. Renta el 7 por ciento limpio verdad. Salvador Torres, Bonaire, 25, entresuelo. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Urge venta

de dos fincas y varios pisos, algunos libres de inquilino, próximos a la estación del Norte. Informarán: Maldonado, 5, entlo., de 10 a 12 y de 4 a 6.

Señora

extranjera, católica, dará lecciones, francés e inglés, método rápido, precios módicos; acompañará para vacaciones al campo. Razón calle de Zaragoza, 12, pensión francesa.

Tinta negra

La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Vendo

un dormitorio, un comedor y varios muebles. Calle En Bou, 9.

Automovilistas

Reparación rápida y económica. Reparación insustituible. FORD, Teller Polo, c. Tomassos, 22, Rozada.

Para las señoras

Termina de llegar una modista, corte parisiense, instalada en la calle de la Victoria, 4, 2.º piso. Travesía de San Vicente, detrás del Credit Lyonnais.

Ocasión

Se vende en Torrente una hermosa propiedad compuesta de un edificio con plantas bajas, dos pisos y gran jardín; amplios locales para bodas con sus correspondientes lagares para la elaboración de vinos; extensos solares edificables. Todo en el centro de la población. Se vende todo o por partes, y se darán facilidades para el pago. Razón: calle de Baviera, núm. 13 (Torrente), y calle de Jesús, 13 (cerámica Mompalmer (Valencia).

Duros a peseta

se dan al comprador en la verdadera liquidación de artículos alemanes de papelería.

Cajas de 100 hojas papel carbón, primera, 300 pts. Cintas máquina escribir, 3. Resma papel barba 14, 13. 500 cartas papel tela, 5 pts. Máquinas enlazar papel, 5. Plumas estilográficas oro, 14. Quillates, la mejor, marca «Única Berlin», a 4 y 550 pts. Tableros sujetacartas, 0,75. Lapiceros cedro, 1, docena. Lapiceros Faber-cedro, 2, d. Lapiceros tinta, cedro, 1, d. Lapiceros automáticos, 0,50 peseta uno.

Cajas 100 plumas alemanas, 2 pesetas. Copiadores, 500 hojas, 2,75. Estuches papel y sobres (grandes existencias), a cualquier precio, desde 80 céntimos uno.

Tintas, la mejor marca alemana azul-negra. Estilográfica, roja y de copiar, a 80 céntimos el octavo, y a 150 el cuarto de litro; 100 tarjetas visita, facistol, 2 pts.; 1.000 sobres color, 5; y todo lo que puedan abarcar los ramos de papelería, libros rayados, objetos de escritorio, impresos comerciales y sellos de cachú. A cualquier precio.

Papelería Alemana

L. LOPEZ MARI

17, Correjería, 17, Valencia

Nota.—No se remite ningún pedido si no viene acompañado de su importe.

Venta de fincas

Vendo pisos y bajos en varias calles, un bajo con nave en la Bolsería, libre de inquilino, por 40.000 pts.; casas en el centro y ensanche; una casa en Paterna, y una gran casa con diez hectáreas de huerta, plantadas de árboles frutales, en pueblo cercano a Valencia. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Pisos y bajos

espaciosos, con patio y porteria, vendo, en la calle de Jorge Juan, de 15 a 18.500 pesetas; una planta baja de la misma casa, con buen local detrás, por 20.000 pts., y otra planta baja en la plaza de Rodrigo Botet, propia para comercio, al contado o a plazos, por 35.000 pts.

Salvador Torres, corredor colegiado, en la calle de 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratis

se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. Pi y Margall, challán Gran Via.

Se alquilan y se vende

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarapateras, cafeteras, tapaderas de metal, puertas cristales, zocoladas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Tomo, 48, Valencia.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consistente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

Delegado: D. REBITO ALFAY, Mar. 23.—VALENCIA

Alto, señores

Urge venta de pisos, bajos, algunos sin inquilinos, sol todo el día, vistas a dos calles, precios: 4.000, hasta 15.000 pts.; casas en todos los distritos, precios: 10.000, 35.000 y hasta 300.000 pesetas; tengo para todos los gustos. Admito administración dando garantía. Admito fincas de todas clases para la compra venta, una villa Benicàssim y Castellón, chalets, huertos y huertas, mucha ganja. Muñoz, corredor Colegiado de fincas, Hornos Apóstoles, 8; despacho, de 8 a 1 tarde, frente plaza Virgen.

Orbis, S., A. Mar. 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, bombas de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Comerciales

MERCADOS REGIONALES

ALCARIZ

Continúa el tiempo excesivamente calmoso, con sus perjuicios naturales para el monte y algo para la huerta.

Se están terminando de preparar las tierras para la plantación de la remolacha.

Precios del mercado:

Trigo de monte, 70 pesetas cahiz (180 litros); huerta, 68; cebada, 35; avena, 30; judías, 135; patatas, 4,25 arroba (12.000 kilogramos) aceite, 30; harina primera fuerza, 65 los 100 kilos; primera blanca, 61; segunda fuerza, 58; tercera, pienso, 55; cabezuela primera, 22 los 60 kilos; segunda, 20; menudillo fino, 12 los 25 kilos; corriente, 11; salvado tástara, 9,50 los 25 kilos; pulpa seca, 11,50 los 40 kilos y 260 los 1.000 kilos, sobre Puebla de Híjar.—El correspondiente.

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía: Liverpool, 19.

Naranjas

Ofrecidas 11.500 cajas. Primera y segunda condición:

240, de 23 a 27/6.
300, de 16/3 a 28.
360, de 14 a 21/6.
504, de 14/3 a 20.

Mayoría:

240, de 23/6 a 26.
300, de 17/6 a 22.
360, de 15 a 17.
504, de 15 a 17.

NUESTRA EXPORTACION

Relación de las cajas embarcadas durante la semana del 11 al 17 del actual:

Naranjas

Para Londres:

Día 11.—Vapor «Bazán», con 4.500 medias cajas.
Día 12.—Vapor «Jernefjeld», con 19.700 medias.
Día 16.—Vapor «Caldorón», con 17.500 medias.
Total, 41.700 medias.
Para Liverpool:

Venta

de un edificio situado en la calle de la Industria, 6, propio para fundición o otra industria; se compran de cinco caballos y central de energía, con una superficie de 180 metros cuadrados, y un patio edificada 250 metros cuadrados, con una renta anual de 1.500 pts. Para informes: Avenida del Puerto, núm. 07, bajo.

Idiomas

Enseñanza rapidísima por método sumamente pedagógico y moderno de FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO, etc. Preparación para exámenes. Traducciones.

NICOLAS PERCAS

PLAZA DE TETUAN, N.º 8

Alquilo

piso primero por 75 pesetas. Travesía calle de Sagunto, lica nueva Razón, calle de Jiliva, núm. 4, Valencia.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100

Serie F, 70'50; E, 20'55; D, C, B, A, G y H, 70'90.

Exterior 4 por 100

Serie F, 89'70; D, 86'50; C, 86'40; B, 86'60; A, 87.

Amortizable 4 por 100

Serie E y D, 88'25; C, B y A, 90'50.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie F, E, D, C y B, 94'55; A, 94'90.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie E, 94'90; D, C, B y A, 94'40.

Información del Banco de Bilbao

19 de Mayo.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Enero, 2 años: serie A, 101'45; B, 101'35; Febrero, 2 años: serie A, 101'25; B, 101'85.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 89; 5 por 100, 99'90; 6 por 100, 109.

Acciones

Banco de España, 576; Hipotecario, 298; Río de la Plata, 47'50; Español de Crédito, 135; Tabacalera, 244; Azucarera preferente, 80; Alicantes, 345'50; Nortes, 355; Explosivos, 371; Duro Felgueras, 54'50; Metropolitano Altonso XIII, 200.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 287; segunda hipoteca, 3 por 100, 245; serie F, 5 por 100, 87'35; serie G, 6 por 100, 101'75; Norte: primera serie, 3 por 100, 65; segunda serie, 3 por 100, 63'25; Valencianas, 95'15; quinta serie, 3 por 100, 65'25; especiales, 6 por 100, 101; Asturias; tercera hipoteca, 3 por 100, 63.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 40'15; Belgas, 34'90; libras esterlinas, 31'48; dólares, 7'24.

Barcelona: Francos, 20'10; Belgas, 34'25; suizos, 128'10; libras esterlinas 31'49; dólares, 7'20.

París: Pesetas, 249'50; francos belgas, 85'20; suizos, 318'50; libras esterlinas, 78'50; dólares austríacos, 25'75; suecos, 475'50; checoslovacos, 52'50.

Londres: Pesetas, 31'495; francos, 78'75; Belgas, 92'37; suizos, 24'71; dólares, 4'3675; marcos, 325'500; escudos portugueses, 165; coronas suecas, 16'44; checoslovacos, 14'80.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Paris, vista, cheque banq.º 41'10
Bruselas, id. id. id. 34'75
Francos suizos, id. id. id. 128'50
Libras, id. id. id. 32'45

Londres, id. id. id. 31'53

Dollars: Nueva York, id. id. 7'22
Marcos: Berlín, id. id. id. P.º.

VIAJES

Para España y toda Europa, billetes económicos, semicirculares, kilométricos y pasaportes. Suma rapidez.

Primado Reig, 7, entresuelo

Castellón

Deportivas

El primer equipo del Castellón, tras un encuentro reñidísimo, venció al reserva por cuatro goals contra dos.

En el campo del Cervantes contendieron los primeros onces de este equipo y el del Castalia, en un encuentro que resultó interesantísimo. Dominó constantemente el Cervantes, que en los remates tuvo mala suerte. A pesar de ello, venció por dos a uno.

Martínez y Vidal tardaron en cubrir los dieciséis kilómetros de ida y vuelta a la Magdalena, cincuenta minutos.

Presenciaron la dura prueba gran número de deportistas.

El C. D. Villarreal, en su campo, ha vencido por seis a cero al Red-Star, de Castellón.

Doña María de Maeztu

El pasado sábado, con asistencia de un público numerosísimo y distinguido, pronunció su anunciada conferencia la profesora de la Residencia de Estudiantes de Madrid doña María de Maeztu.

Por su sencillez, su claridad y por su vasta cultura, la conferenciante cautivó por completo al auditorio, que premió su labor con una gran ovación.

La fiesta de San Pascual

En Villarreal se ha celebrado, con el tradicional esplendor, la fiesta de San Pascual.

De Castellón y otras poblaciones limítrofes acudió enorme gentío.

El correspondiente.

Taurómacas

«El Karakol»

Ha llegado a nuestra Redacción el número correspondiente a esta semana del excelente semanario taurino que se publica en Zaragoza con ese nombre.

Sus informaciones son de sumo interés para los aficionados.

BEBED AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

Garantiza buena digestión

obligaciones a que se refiere el número primero del artículo 296.

2.º Para realizar los servicios de la competencia municipal, establecidos o que se establezcan, de entre los comprendidos en el capítulo I, título V, libro primero de esta ley.

3.º Para satisfacer los gastos de recaudación de arbitrios, impuestos, tasas, derechos o rentas municipales.

4.º Para el pago de material y personal de las oficinas.

5.º Para cumplir las obligaciones mínimas que consigna el capítulo IV, título V, del libro primero.

6.º Para cumplir las obligaciones que, con relación a servicios generales del Estado, pesan actualmente sobre los Ayuntamientos, tal y como se establece en la disposición transitoria tercera de esta ley.

7.º Para cumplir los pactos de fraternidad y compromisos análogos que el Municipio contraiga con otras entidades locales, con el Estado o con personas jurídicas.

Una vez practicada la revisión de las cargas que por servicios del Estado recaen actualmente sobre los Municipios, tal y como lo regula la disposición transitoria citada, no se les podrá imponer nue-

vas obligaciones análogas sino por medio de una ley.

Artículo 294. Los ingresos que en año o años anteriores haya dotado un presupuesto, deberán evaluarse en el proyecto de nuevo presupuesto en una cantidad no superior a su rendimiento, certificado en el último ejercicio liquidado, a menos que se alteren las tarifas o las condiciones de la recaudación, o existan causas excepcionales que justifiquen la previsión de un mayor importe.

El presupuesto no podrá contener déficit inicial.

Artículo 295. La formación de los presupuestos, que serán prorrogables por un año, estará a cargo de la Comisión municipal permanente. Un mes antes de la primera sesión del tercer período trimestral se expondrá al público el proyecto de modificaciones que hayan de llevarse a cabo en el presupuesto corriente, o la memoria que resome la ejecución de su presupuesto.

Artículo 296. Al proyecto de presupuesto, o de prórroga en su caso, deberá acompañarse:

1.º Certificación, expedida por el secretario del Ayuntamiento, que conste de los conceptos e importes de las cargas que sean exigibles al Municipio por cualquier

rio de ninguno de los anteriores recursos en cantidad suficiente, podrá acordar la contratación de empréstitos, observando las siguientes prevenciones:

a) El empréstito queda prohibido para aquella parte de gastos que deba ser cubierta con las contribuciones especiales establecidas en el título IV, capítulo III, del libro II de esta ley.

b) Una vez fijado el importe líquido del empréstito, el Ayuntamiento acordará simultáneamente la manera de hacer frente al servicio de intereses y amortización. Para ello podrá establecer los recargos especiales a que se refieren los artículos 525 a 530 de esta ley, hasta un rendimiento igual, a lo sumo, al del expresado servicio, en la parte en que no quede cubierto con el eventual aumento que en los ingresos ordinarios hayan de producir las instalaciones pagadas con el presupuesto extraordinario.

Artículo 300. Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de un Ayuntamiento, una vez aprobados por la Corporación, deberán exponerse al público durante 15 días. Si no se formulase ninguna reclamación en ese plazo, el acuerdo municipal quedará firme, salvo lo que dispone el artículo 302. Cada

las funciones que esta ley le encomienda y asumiendo, además, todas las facultades del Consejo hasta la aprobación definitiva del presupuesto de rehabilitación, previamente discutido y votado por el común de vecinos. La incapacidad a que se refiere el artículo 282 afectará únicamente a quienes hubiesen formado parte de la Comisión municipal permanente.

Artículo 289. Mientras un Municipio se encuentre en estado de tutela quedarán en suspenso los preceptos de esta ley relativos a referendums, y los acuerdos que requieran este trámite podrán ser adoptados por unanimidad de los vocales que formen la Junta de tutela, siendo preciso, además, que los confirme el Gobierno, previo informe de los ministros de la Gobernación y Hacienda.

CAPITULO V

Integridad del régimen de autonomía municipal

Artículo 290. Las Corporaciones municipales que estimen atentatoria al régimen de autonomía municipal alguna disposición del Gobierno o

relaciones comerciales con Alemania

habido de todos que este año... bieran quedado los vinos en... opegas sin la demanda que en... oportunidad hizo Alemania de... artículo, coincidiendo con la... de los francos, que impidió la... tación a Francia. Por esto el... ricio siente gran inquietud an... temor de que al expirar el... sus viviendo, a fin del corriente... puedan cerrarse aquellos m... a nuestra producción. Capa... a la Asociación de Exportado... Almacenistas de Vinos de Va... de este problema, ha espe... el siguiente telegrama: Subsecretario Estado.—Madrid... óximo expirar «modus vivendi»... ania, expresamos la necesidad... vitar la ruptura de nuestras... omes comerciales con dicho... legando hasta la supresión... eficiente por moneda deprecia... procurando, en justa reciproc... la rebaja de los exorbitantes... dnos arancelarios que pagan... ros vinos a su entrada en di... nación.—Presidente Asocia... Exportadores Almacenistas Vi... Valencia, Dionis.

Castellón

Deportivas... primer equipo del Castellón... un encuentro reñidísimo, venció... serva por cuatro goals contra... el campo del Cervantes con... tron los primeros onces de este... o y el del Castalia, en un en... tro que resultó interesantísimo... mó constantemente el Cervan... que en los remates tuvo mala... e. A pesar de ello, venció por... uno. Martínez y Vidal tardaron en cu... dos dieciséis kilómetros de ida y... a la Magdalena, cincuenta mi... enciaron la dura prueba gran... ro de deportistas. C. D. Villarreal, en su campo... cido por seis a cero al Red... de Castellón.

Doña María de Maeztu... pasado sábado, con asistencia... público numerosísimo y dis... ando, pronunció su anunciada... rencia la profesora de la Resi... a de Estudiantes de Madrid... María de Maeztu. r su sencillez, su claridad y por... asta cultura, la conferenciante... vó por completo al auditorio... premió su labor con una gran... ón.

La fiesta de San Pascual... Villarreal se ha celebrado, con... dicional esplendor, la fiesta de... Pascual. Castellón y otras poblaciones... ofes acudió enorme gentío.

El corresponsal.

aurómacas

El Karakol... legado a nuestra Redacción... mero corresponsal a esta se... del excelente semanario tau... que se publica en Zaragoza con... ombre. informaciones son de sumo... para los aficionados.

ED AGUA DE SOLARES... Evita infecciones... rantiza buena digestión

- 193 -

nes que esta ley le enco... asumiendo, además, to... cultades del Consejo has... bación definitiva del pre... de rehabilitación, previa... cutido y votado por el co... cecinos. La incapacidad a... iere el artículo 282 afec... namente a quienes hubie... ndo parte de la Comisión... permanente. 289. Mientras un Muni... nciante en estado de tu... arán en suspenso los pre... esta ley relativos a refe... y los acuerdos que requ... rante podrán ser adopta... manidad de los vocales... n la Junta de tutela, sien... , además, que los confir... ierno, previo informe de... ros de la Gobernación Y.

CAPITULO V... del régimen de autono... mia municipal

290. Las Corporaciones... as que estimen atentatoria... de autonomía municipal... posición del Gobierno o

Balneario de Bellús

Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litúnicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del REUMATISMO, y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director: D. JUAN LOPEZ. Temporada oficial: 1.º JUNIO a 31 OCTUBRE Magnífica instalación hidroterápica, con baño hidroeléctrico. Habitaciones de hotel y cocina independiente con servicio de agua, timbres y luz eléctrica. Capilla, garage, teléfonos interiores, telegráfo, conferencias telefónicas. Automóvil del establecimiento en la estación de Benigánim a todos los trones, ascendentes y descendentes.—Deliciosa estancia en este establecimiento, por el parque propiedad del mismo que lo rodea, siendo lugar preferido para excursiones por lo ameno y facilidad del viaje (ida y vuelta en el mismo día). Salida de Valencia en el tren de las 6.01 de la mañana, que llega a la estación de Benigánim a las 9.34, donde el automóvil traslada en cinco minutos al Balneario a los señores viajeros, que pueden efectuar el regreso en el tren de las 17.22, que llega a Valencia a las 19.50. Para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del Balneario de Bellús, por Benigánim, BELLUS. En Valencia, facilitará informes y folletos, CASA AMADOR, San Vicente, 10 y 12

Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva.—Teléfono núm. 63 (Central Játiva)

EN ALTO levantan a sus niños las mamás que les espolvorean con POLVOS ANTISEPTICOS CALBER porque están libres de ESCOCCIDOS, IRRITACIONES Y ERUPCIONES de la piel y conservan un cutis sanísimo y fresco. Las mamás también lavan con JABON CALBER PASTILLA, 1,25 que es el único más indicado para la piel delicada de las señoras y niños. Es suavísimo y de espuma abundante. Estos productos se venden en todas partes

Vapores fruteros Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena. Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia

Calzados MANCERO Nuestros modelos son los últimos. Nuestras clases las más finas. Nuestros precios los más económicos. Calzados ingleses. Calzados MANCERO ESPECIAL y Bally PARA SEÑORAS. San Vicente, 9 y 11 Gran surtido Valencia

MOTORES para aceites pesados Riegos - Marina - Industria Bombas centrífugas, etc. Más de 800 instalaciones marinas y terrestres. Entrega inmediata Fábricas de hielo S. SANCHO A. Paz, 34, Valencia, teléfono 241

Calceteras Taller de reparación de máquinas, a cargo de Vicente Fuertes, encargado de La Fabril Valenciana. Compra máquinas usadas, admito cambios por nuevas de las acreditadas marcas «Sollers» y «Diamant», al contado y a plazos. Se proporciona trabajo. E. García. Calle Nave, 14.

La más grande! la más asombrosa de todas las liquidaciones!

Es la que empieza los Almacenes Valencia.—Calle del Mar, 19 y 21 POR AMPLIACION DE NEGOCIO Y REFORMA EN EL LOCAL En ella encontrará usted los mismos trajes a la medida que en cualquier otro establecimiento han de costarle 175 pesetas, por el insignificante precio de 70 pesetas; los mismos cortes de traje que valen en todas partes 75 pesetas, nosotros se los cederemos a 20. Venta de retales a cualquier precio. Grandes existencias en pañería y forrería a precios de liquidación

Aproveche la oportunidad que se le presenta de comprar barato Almacenes Valencia.—Calle del Mar, 19 y 21 (Bajo de la Clase Media) Calzado GIL Su marca es la mejor garantía Cuatro grandes establecimientos: Paz, 26 - Paz, 18 P. Emilio Castelar, 20 Avenida del Puerto, 338.—GRAO OBSEQUIAMOS a los compradores con entradas para la Feria Muestrario Visite nuestro stand Negocio en Burriana Por tener que ausentarse sus dueños, se traspaasa en condiciones ventajosas el Hotel Comercio. Buen negocio, facilidades en el pago. Informes en el mismo, calle Salvador, 5, Burriana.

Magnífico chalet Se vende en Burjasot, restaurado a la moderna, con grandes salas, once dormitorios, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el tranvía de Godella. Razón: en la Constructora de máquinas de molinería de D. Vicente Forá, calle de Blasco Ibáñez, 82, Burjasot.

Camas metálicas Muebles de todas clases Edificio de OLYMPIA V. TAMARIT MOLINA Curaréis rápidamente si usáis Digestona Chorro Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

AL CERRAR

Barcelona

Table with market data for Barcelona, including items like interior, exterior, colonial, etc.

La estancia de don Alfonso en Barcelona

En la capilla de Palacio oyó Misa ayer mañana la familia reinante. El monarca, el príncipe don Alfonso, el presidente y vocales del Directorio, acompañados del capitán general y gobernador civil, estuvieron en el autódromo de Sitges, donde almorzaron.

Por la tarde asistieron al Hipódromo con doña Victoria y doña Cristina y presenciaron las carreras, ganando el premio del Ayuntamiento el caballo "Canadien", del marqués de Trujillo.

El infante don Alfonso marchó a Madrid, siendo despedido por las autoridades.

El Ayuntamiento de Manresa ha obsequiado con un tapiz al marqués de Estella.

Dicho tapiz, que es una obra delicadísima, lleva bordada la fecha de 13 de Septiembre de 1923.

El príncipe don Alfonso ha visitado los almacenes El Siglo, donde fue obsequiado por el propietario, señor Conde, con dos aparatos cinematográficos Pathé, uno para impresionar y otro para proyectar.

Esta mañana visitaron los soberanos el Observatorio Fabra, en el Tibidabo.

En la Academia de Ciencias hubo recepción, asistiendo el infante don Fernando, en representación de don Alfonso.

El príncipe don Alfonso, con el señor Primo de Rivera, clausuró la Exposición de Avicultura.

Don Alfonso estuvo en la Universidad, asistiendo a una sesión del ciclo de conferencias hispano-americanas.

Doña Cristina ha estado en el palacio de los marqueses de C. millas, en donde ha sido obsequiada con un lunch.

En el Palacio de la Generalidad se ha celebrado al mediodía el banquete de gala, asistiendo 70 comensales, figurando los monarcas, generales del Directorio, autoridades y cuerpo diplomático.

Terminado el banquete, se ha celebrado recepción de alcaldes de Cataluña, en el salón de San Jorge, que estaba lujosamente adornado.

A las 5 1/2 comenzó la recepción. En el trono se colocaron tres sillas, que ocuparon don Alfonso, con doña Cristina a su derecha y doña Victoria a la izquierda.

Pronunciaron discursos don Alfonso Sala, el señor Primo de Rivera y el soberano, que hizo protestas de amor a Cataluña.

Luego se celebró la recepción de alcaldes y delegados gubernativos.

LIRICO

Sesión continua desde las 5 tarde Programa para hoy:

Cómica en dos partes La novela de Lord Byron Película en cinco partes, que reproduce las principales escenas de la vida de este gran poeta.

¡Gran éxito! Escándalo bancario Comedia dramática, desarrollada en el ambiente del gran mundo, en donde las bajas intrigas de algunos ambiciosos ocasionan tantas veces grandes hecatombes financieras.

Lo que pueden las apariencias Graciosa comedia en 2 partes, de la acreditada marca MACK SENNETT. Mañana miércoles, estreno de PEDRUCHO La película de mayor sabor andaluz.

A las 6 30 salieron los monarcas. El marqués de Estella quedó en la Generalidad para reunirse con los delegados gubernativos de Cataluña. Los soberanos se dirigieron al palacio que en Pedralbes tienen los condes de Güell.

En el vestíbulo les recibieron los dueños de la finca, los marqueses de Comillas y los señores de Satrustegui.

Esta noche ha regresado a Madrid doña Cristina. En el apeadero de Gracia despidieron a la augusta señora las autoridades todas.

Se le tributaron honores. Don Alfonso y doña Victoria visitarán mañana Tarragona.

En la Basílica se cantará un Te Deum. Habrá recepción en las Casas Consistoriales.

Después presenciarán el desfile de fuerzas en la plaza de San Juan.

Visitarán el Museo Diocesano y almorzarán en Palacio Arzobispal, y por la tarde visitarán el parque Samá.

El Nuncio

El Nuncio de Su Santidad ha estado en Montserrat, siendo recibido por la Comunidad con el Abad mirado.

Peñenys. Habrá recepción en las Casas Consistoriales.

Después presenciarán el desfile de fuerzas en la plaza de San Juan.

Visitarán el Museo Diocesano y almorzarán en Palacio Arzobispal, y por la tarde visitarán el parque Samá.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Table with market data for Madrid, including items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Fiesta del Trabajo

A las once de la mañana de ayer se celebró la Fiesta del Trabajo en el local de la Federación de Sindicatos femeninos.

Presidió el subsecretario del Trabajo y hablaron la presidenta doña Enriqueta Bello, doña María de Echarrí y otras.

Resumió el secretario, que aplaudió la labor de los Sindicatos, comparándolos con los antiguos Gremios españoles que tanto laboraron por el engrandecimiento de la Patria.

Exhortó a perseverar en el camino emprendido.

Después se cantó el Himno de la Federación, y a continuación se sirvió un lunch.

Contra la blasfemia

En el teatro de los Luises celebró ayer por la mañana un acto de propaganda la Asociación de represión contra la blasfemia.

Presidió el Patriarca de las Indias; el general Soto, en nombre del Directorio, y un representante del gobernador civil.

El señor Cánovas, fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, trató de la blasfemia en su aspecto jurídico legal, abogando por que se intensifique la sanción penal.

El señor Pidal Rodríguez ensalzó la figura de don Alfonso y al Directorio por el intento moralizador de las costumbres, y estudió la acción social católica.

Habló después el señor Alvarez Arranz, diciendo que es preciso luchar contra la corrupción del ambiente, engendradora de casos recientes que todos lamentamos.

Abogó por una cruzada general, secundando a la Iglesia y al Estado.

El Patriarca de las Indias resumió el acto con palabras de aliento.

Registro en el domicilio de Teruel

Antes de levantar los sellos colocados por el Juzgado militar en el domicilio de Teruel y entregar la llave a Carmen Atienza, se celebró un nuevo registro que no ha dado ningún resultado.

El diestro Gitanillo, mejora

Nos hemos entrevistado con el mozo de espadas de Gitanillo, del cual nos ha dicho que se encuentra mejoradísimo de la cogida. El herido durmió casi toda la noche pasada.

A mediodía de hoy le curó el doctor Segovia, quitándole los tubos de desagüe por creerlos innecesarios.

rios, por el estado excelente de la herida.

Aunque la gravedad no ha desaparecido, el estado de Gitanillo es satisfactorio, acentuándose el optimismo del doctor que le asiste, opinando que el diestro quedará otra vez útil para torrear.

El asunto del Banco de Castilla

Se dice que se ha firmado un auto, en el cual se expone que no ha lugar a la reforma pedida por el fiscal en el asunto del Banco de Castilla, prevaleciendo el criterio del juez especial, remitiéndole todo lo actuado al Tribunal Supremo, con el escrito que solicita la autorización para procesar nuevamente al Consejo de Administración del susodicho Banco.

El servicio marítimo entre la Península y Canarias

Canarias.—En virtud de petición formulada por varias entidades de Canarias, el Gobierno ha abierto información de 30 días para que informen al Ministerio las entidades que lo deseen, sobre la conveniencia de modificar el servicio de vapores entre la península y el archipiélago canario en el sentido propuesto por la Transmediterránea.

Esta propuesta tiende a regularizar los servicios para que los intervalos entre la llegada y salida sean iguales. Además, que en vez de atenderse la salida a determinados días y mes, se haga en determinados días de la semana, procurando que la salida coincida con las necesidades fruteras.

Milans del Bosch cesa en el cargo

A causa de cesar el general señor Milans del Bosch en la jefatura de la Casa Militar de Palacio, por cumplir los años fijados en las disposiciones, se habla de un cambio de destinos de diversos tenientes generales.

Conferencia

La última conferencia organizada por la Asociación de Protección al Trabajo de la Mujer, estuvo a cargo de la escritora Blanca de los Ríos, que disertó, en el salón de actos del Conservatorio, sobre el tema "Viaje de Tirso de Molina a Santo Domingo y la génesis de don Juan".

Presidió el Patriarca de las Indias y tomaron asiento en el estrado los señores Suárez Somonte Padre Graciano Martínez y otras distinguidas personalidades.

La ilustrada conferenciante, después de agradecer a la Unión de Damas Españolas la invitación que le hizo para dar una conferencia estudiando la figura de don Juan en la obra de Tirso de Molina, a pesar de decirse que Tirso no fué su autor.

La conferenciante fué muy aplaudida por el selecto auditorio.

Novillero fallecido

En el Hospital ha fallecido el valiente novillero Cocherin.

El entierro se verificará mañana.

Toros

Caracas.—Se lidiaron reses de Gornia, que resultaron buenas.

Gallo, superior toreado y en banderillas y bien con el picho. Hipólito toró admirablemente con capote y muleta, y muy valiente con el acero.

Nuevo cónsul

Tetuán.—Ha llegado el nuevo cónsul de España, don Luis Villa.

Es muy conocido en ésta, por haber desempeñado el cargo de sustituto del representante del ministerio fiscal, y se elogia mucho la designación.

Noticias de Melilla

Melilla.—Los jefes del Tercio y Regulares de Melilla han propuesto que se conceda la laureada de San Fernando al teniente Fernando Lazcano, del Tercio, y al capitán Jaime Ortega, muertos a consecuencia de las heridas que sufrieron en Sidi Mesaud.

Se ha concedido la medalla de Isabel la Católica, por servicios que prestaron en el rescate de los prisioneros, a los marinos de la Compañía de Mar, destacados en Alhucemas, José Amaya, Manuel Hernández, Francisco Rodríguez, José Martín, Manuel Chacón, Antonio España y Salvador Pérez.

Se ha posesionado del mando de la escuadrilla del aeródromo de Tauima, don José Valera.

En la capilla castrense se celebró un funeral por las almas del capitán Ortega y tenientes López y Rivas, muertos en Sidi Mesaud. El comandante general ha mar-

chado a Nador para revistar las fuerzas aéreas.

Se ha conyovado a las posiciones de Zaza y Afsé.

En la enfermería de Drius se curó al soldado de Ceriñola, Ricardo Sanz.

En Quebdani está hospitalizado el capitán de Regulares, José Yuste, herido en Sidi Mesaud.

La escuadrilla de Altra dispersó con ametralladoras, concentraciones rebeldes que intentaban acercarse a la posición.

La casa fortificada también dispuso a cañonazos a los rebeldes. Un aparato, tripulado por los tenientes Burguete y Juan, aterrizó en Drius, pernoctando los aviadores en el campamento y custodiando el aparato fuerzas indígenas.

La escuadrilla de hidros de Nador ha bombardeado con eficacia el frente de Albuemas.

De Tetuán

Tetuán.—En la noche del sábado tuvo iluminación espléndida la plaza de España, dando un concierto la banda de la mehabla, siendo la primera vez que se presenta al público.

Interpretó selectas composiciones de música mora y española.

Escuela de pilotos

Albacete.—En el aeródromo La Torrejilla, de la Compañía española de aviación se ha inaugurado la Escuela de Pilotos Aviadores.

Se bendijeron los aparatos, apadrinados por bellísimas señoritas. Asistieron el jefe de la Aeronáutica militar general Soriano, el inspector del servicio de Aviación teniente coronel Kindelán, las autoridades, bandas de música y numeroso público.

Se efectuaron vuelos y diferentes festejos.

Juegos Florales

Sevilla.—En el Seminario se celebraron anoche, bajo la presidencia del Arzobispo, Juegos Florales organizados por la institución Ora et Labora.

Leyó un bellísimo trabajo el catequístico del Seminario doctor Morenó, siendo muy aplaudido. El Magistral de Madrid doctor Vázquez Camarasa, mantenedor de los Juegos Florales, pronunció un elocuente discurso que emocionó a los oyentes.

El Arzobispo cerró el acto con elocuentes palabras de aliento para esta clase de ceremonias.

El acto resultó brillantísimo.

Fiesta aristocrática

Sevilla.—En los jardines del Alcázar y por iniciativa de las damas de la Cruz Roja, se organizó una fiesta aristocrática con motivo de la Cruz de Mayo.

Tomaron parte los infantes Carlos y Luisa Isabel, ex reina Amelia de Portugal y el príncipe Gabriel de Borbón, con distinguidas personalidades de la aristocracia.

Acompañados de guitarras y bandurrias bailaron sevillanas las princesas Pilar, Dolores, Mercedes y Esperanza; príncipe don Carlos y distinguidas señoritas de la aristocracia.

Aménzaron el acto las bandas de música de los regimientos de Soria y Granada, prolongándose la fiesta hasta la madrugada.

Todas las señoras lucían mantos de Mamilia y flores a la caeaza. Se calcula lo recaudado en unas 25.000 pesetas.

Agradecimiento

Sevilla.—El alcalde ha telegrafado al marqués de Estella y mayor-domo mayor de Palacio, para que éstos lo hagan presente a don Alfonso y al subsecretario de Instrucción, el público agradecimiento por la creación del Colegio Mayor Hispano Americano.

Entrada oficial del Arzobispo de Compostela

Coruña.—A las seis de la tarde entró el Arzobispo de Compostela. Le acompañaba una caravana automovilística y entró en la población en el carruaje del alcalde.

En la iglesia de Santa Lucía se revistió de pontifical, celebrándose después una solemnisísima procesión.

A continuación se cantó un Te Deum en la colegiata y el Arzobispo pronunció un hermoso discurso agradeciendo el recibimiento.

Se celebró también una recepción popular, terminada la cual el Prelado marchó a su residencia.

Visita de inspección

Granada.—Procedente de Málaga ha llegado el director general de la Guardia civil, general Zubia.

Realizó una visita de inspección en

el cuartel de la Palma, donde se alojan fuerzas de la Guardia civil.

Mañana, acompañado del gobernador, visitará la fábrica de pólvora.

El explorador "Reina Victoria"

Cartagena.—Ha fondeado por primera vez en este puerto el crucero explorador "Reina Victoria Eugenia".

—Ayer se celebró en La Unión el acto anual de entregar a uno de los obreros de los talleres de la Maquinista de Levante que más se ha distinguido durante el año, una casa que regala el ex ministro Maestro.

Le ha correspondido a Pedro Vidal, entregándosele la escritura.

Al acto asistieron las autoridades, comisiones y numeroso público.

Las conferencias de Goicoechea

Habana.—El ex ministro señor Goicoechea dió la segunda conferencia, tratando de las causas de la crisis del constitucionalismo.

Asistieron el ministro de España, el rector y el claustro en pleno de la Universidad. El orador señaló como las causas de la crisis las incompatibilidades doctrinales, que hicieron estériles los principios de la soberanía popular.

Terminó diciendo que la lógica y la realidad obligarán a convertir el gobierno del pueblo en gobierno para el pueblo.

Fué muy aplaudido.

Los laboristas

Londres.—Los laboristas continúan los trabajos encaminados a la campaña de propaganda.

Se anuncia que el ministro Asquith pronunciará mañana un discurso declarando acerca de su política.

Reforma del Código Penal

Budapest.—El proyecto de reforma del Código penal elaborado por el Gobierno establece la prisión por calumnia, y se castiga con tres años de prisión la organización de Sociedades secretas.

La suspensión de los periódicos sólo se decretará por las autoridades judiciales.

Noticias de Portugal

Lisboa.—El gobernador civil estima que son urgentes medidas severas para acabar con el estado de disciplina y terrorismo que hay en la capital.

Los panaderos han nombrado un Comité encargado de proclamar nuevamente la huelga cuando lo estime oportuno.

En vista del anuncio de huelga, el general Oporto se ha encargado nuevamente del mando, obligando a los habitantes a recogerse a las ocho de la noche.

El servicio de Correos funciona normalmente.

El segundo premio

Almería.—Hoy se ha pagado el segundo premio de la Lotería, correspondiente al sorteo del día 12.

Se han pagado nueve décimos, ignorándose quién o quienes sean los poseedores de los restantes.

Entre titiriteros

Granada.—En los alrededores del circo Hagemberg, varios artistas de la compañía promovieron un formidable escándalo, agrediendo a los habitantes a recogerse a las ocho de la noche.

Un agente de Policía resultó herido de un garrotazo en la cabeza. Se practicaron varias detenciones y resultaron varios heridos.

Reunión de alcaldes

Bilbao.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de alcaldes para tratar de la organización de las brigadas sanitarias.

Se acordó hacer una consulta a la superioridad.

Huelga de cocineros

París.—Poincaré ha recibido esta mañana al ministro de Negocios de Rumania. Continúa en igual estado la huelga de cocineros. Ha aumentado el número de huelguistas.

Estos celebraron una reunión, acordando un voto de confianza al Comité de huelga.

Grecia adquiere dos submarinos

Londres.—Grecia ha encargado a una casa francesa la construcción de dos submarinos de 500 toneladas, siendo su coste de 12 millones de francos cada uno.

El terrorismo en Portugal

Lisboa.—A la una de la madrugada, en el Largo de Santa Justa, estalló una potente bomba de dinamita. La detonación se oyó en toda la ciudad.

Cerca de las cuatro estalló, en el Largo de la Anunciada, otra bomba, que rompió los cristales de los edificios inmediatos no ocasionando desgracias.

Los daños son de consideración. Es muy grande la alarma producida por ambos explosivos.

Quiñones de León y el infante don Jaime

Burdeos.—El embajador de España en París, señor Quiñones de León, llegó hoy a esta capital, yendo seguidamente a visitar a su alteza el infante don Jaime de España.

El señor Quiñones de León ha salido esta noche, de regreso a París.

El infante saldrá para España la semana próxima.

La insurrección cubana

Nueva York.—Anuncian oficialmente de la Habana que el movimiento revolucionario ha quedado completamente reprimido, y que al período de grave efervescencia ha sucedido una relativa calma.

Ello no obstante, y steriormente han llegado noticias que dan a entender que la pacificación no es completa en la provincia de Santa Clara.

La crisis alemana

Berlin.—El Gabinete de la república ha llegado a un acuerdo con los partidos moderados, y a consecuencia del mismo ha decidido comunicar al presidente que renuncia a su primera intención de presentar ante la nueva Dieta para formular un programa político sobre el cual hubiese de recaer votación.

Añade que a fin de evitar todo interregno, los hombres del actual Gabinete creen que sería del caso que el presidente de la república entablase ya desde este momento negociaciones con los partidos políticos para la constitución del nuevo Gobierno.

A consecuencia de esto el presidente de la república formulará un programa que someterá al partido nacional alemán y a los partidos moderados. Si los nacionales alemanes rechazan el programa del presidente, y por tanto la información del informe Dawes, la situación política alemana atravesará momentos muy críticos.

Los socialistas franceses

París.—El partido socialista ha votado una moción, según la cual, los miembros del partido rechazarán toda participación en un Gobierno que no se comprometiera a exigir la dimisión de M. Millerand, el establecimiento de los escrutinios por "arrondissement"; una amnistía total; la supresión del impuesto sobre la cifra de negocios restableciéndolo por una tasa sobre la riqueza; el restablecimiento del equilibrio en el presupuesto sin acudir a los empréstitos, y la reanudación de las conversaciones internacionales, con objeto de solucionar urgentemente el problema de las reparaciones y de la seguridad nacional sobre la base del informe de los peritos.

Acordó además el partido, que se debía exigir a la Cámara que votara con urgencia un presupuesto equilibrado, la ley de Seguros sociales y la reducción del servicio militar.

Teatro Principal

Compañía de comedia DIAZ-ARTIGAS Hoy martes, a las 6 30 tarde: Octava matiné blanca benéfico-aristocrática y a las 10 15 noche:

BENEFICIO de la primera actriz Josefina Diaz de Artigas Amores y amoríos Creación de la beneficiada Mañana miércoles, a las 10 15 noche: La montaña de cristal (estreno) Próximamente, ESTRENO de "Lupe la malcasada".

Espectáculos

Principal.—Compañía de comedias Diaz-Artigas.—A las 6 30 y 10 15 (beneficio de Josefina Diaz de Artigas): Amores y amoríos. Apolo.—A las 6 45 y 10 30: Compañía de variedades. Olympia.—A las 5 y 9: Cine. Lirico.—Sesión única de cine a las 8. Moderno.—Sesión de cine de 8 y 12 30. Gran Teatro.—Sesión única de cine de 5 a 12 30. Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 6 45, 9 45 y 11 45. Sorolla.—Sesión de cine de 3 30 a 12 30. El Cid.—Sesión de cine de 3 30 a 12 30. Ideal (Ruza),—Cine de 3 a 12 30.

TOS, CATARROS CRONICOS

Asma, Gripe, Bronquitis; su curación segura y alivio inmediato con el PECTORAL LORAS. Gran balsámico y antiséptico de las vias respiratorias. Facilita la expectoración, aumenta el ape-tito, sabor agradable. Con un solo frasco se nota una franca mejoría. Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA y demás principales de España.